BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2019 - Año del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española en la Provincia de Córdoba"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLIX - Nº 219
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 13
Sociedades Comerciales Pag. 13

ASAMBLEAS

CLUB A. GRAL PAZ JUNIOR´S ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 3417 de la Comisión Directiva, de fecha 29/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de Diciembre de 2.019, a las 09 horas, en la sede social sita en calle Arenales 520, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Causales por la que la Asamblea se realiza fuera de termino. 4) Aprobación de la Memoria de la Honorable Comisión Directiva. 5) Consideración y aprobación del Balance general e inventario del ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2019, informe de la comisión revisadora de cuentas. 6) Distinción de socio Honorario al Sr. Claudio La Rocca. 7) Renovación de la Honorable Comisión Directiva y comisión Revisadora de Cuentas.- Proclamación de autoridades. En caso de oficializarse mas de una lista de candidatos, el acto eleccionario se realizara de 8 a 15 horas del mismo día 1 de Diciembre de 2019 y por consiguiente la asamblea se realizara a las 15.30 horas, conforme a las previsiones del articulo 69.

3 días - Nº 239933 - $ 2118,15 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION AGROPECUARIA NRO. 13 SAN CARLOS

JOVITA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de diciembre de 2019 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Remigio García 65, Jovita. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance general, Cuadro de recursos y gastos, anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 31/01/2016, 31/01/2017, 31/01/2018 y 31/01/2019.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora por el término estatutario.-

3 días - Nº 240788 - s/c - 22/11/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHILIBROSTE

Día a realizarse: 17 de DICIEMBRE de 2019. Hora: 11.00 Hs. Domicilio legal: Sede "Centro de Jubilados y Pensionados de Chilibroste" sito en calle Buenos Aires y Belgrano de Chilibroste. Orden del Día: Punto 1: Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Punto 2:- Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio: Nº 10: iniciado el 01/01/2018 y finalizado el 31/12/2018. Punto 3: La asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos en el estatuto debido a problemas de organización y personales de los principales miembros de la Comisión.

3 días - Nº 240800 - s/c - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL TRANSMITAXI CÓRDOBA

La Asociación Mutual Transmitaxi Córdoba de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo Acta N° 1015 Punto N° 2, del 06/11/2019, CONVOCA a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 21/12/19 a las 08.30hs. en Nuestra Sede Social, sito en calle Mariano Fragueiro N° 3.401 de Barrio Hipólito Irigoyen de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para la suscripción de! Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 40 comprendido entre el 1o de setiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019. 3) Consideración y Tratamiento de los Emolumentos del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 4) Elección de Autoridades en concordancia a lo determinado en el Título IV art. 15, Titulo X art. 26, Titulo XI art. 28 inc. "b" y Título XII art. 38, 39, 40 y 41 del Estatuto Social, a saber: a) Renovación Parcial del Consejo Directivo correspondiente a: Elección de tres (3) Miembros Titulares por Vencimiento de Mandato. b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por vencimiento de mandatos, c) Renovación Parcial de la Junta Fiscalizadora correspondiente a: Elección de un (1) Miembro Titular por vencimiento de mandato, d) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por Vencimiento de Mandato. Nota: Los asociados podrán regularizar sus deudas hasta el último día hábil antes de la Asamblea en el horario de atención al público.-

3 días - Nº 240430 - s/c - 21/11/2019 - BOE

ASOCIACION NAZARETH

RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2019 a las 12 horas en la sede social Paraná 122 - Río Cuarto. ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31/07/2019.-3) Cuota Social.-

1 día - Nº 240780 - s/c - 20/11/2019 - BOE

MENORQUINA SOCIEDAD MUTUAL DE SOCORROS MUTUOS CASA BALEAR CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la Menorquina Sociedad Mutual de Socorros Mutuos Casa Balear Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 20 de Diciembre de 2019 a las 18:00 hs en la sede de la Institución, Avenida Maipú 251 de la Ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del Día. 1° Homenaje a los Socios Fallecidos. 2° Designación de dos (2)

Asambleístas para Firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3° Motivos por los cuales convocan fuera de tiempo. 4° Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Junta Fiscalizadora de los Ejercicios cerrados al 31/12/2018. 5° Nuevos puestos de la comisión Directiva: pasaran a ocupar el puesto de Vocal Titular Primero MARTA BENEJAM, Vocal Titular Segundo ANA MARIA AGUILO, Vocal Titular Tercero FERNANDO BOSCH ALLES Y Vocal Titular Cuarto JUAN CARLOS SANSO. Córdoba, XIII de Noviembre de 2019. Federico José Pons (Secretario). Faustino Mercadal Capo (Presidente).

3 días - Nº 240516 - s/c - 22/11/2019 - BOE

A.M.P.E.S
(ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS)

BELL VILLE

El Consejo Directivo de A.M.P.E.S (Asociación Mutual de Profesionales y Empresarios Solidarios) convoca a asamblea general ordinaria, para el día 24 de Diciembre de 2019 a las 12:00 hs. (doce horas) en domicilio sito en calle Córdoba Nº 473 oficina 5, Bell Ville, Provincia de Córdoba, con el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2019. 3º Consideración de los resultados obtenidos y de las decisiones del Consejo Directivo. Bell Ville, 11 de septiembre de 2019.

7 días - Nº 240657 - s/c - 28/11/2019 - BOE

CENTRO DE FOMENTO DE VILLA RIO SANTA ROSA INCOR

El CENTRO DE FOMENTO DE VILLA RIO SANTA ROSA, INCOR convoca a sus socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día Viernes 29 de Noviembre de 2019 a las 20:00 hs en la sede social del CENTRO DE FOMENTO DE VILLA RIO SANTA ROSA, INCOR sito en Calle 3 esquina Av. Costanera Guido Santarelli, de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1* Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse. 2* Causas por las cuales se convoco fuera de termino la Asamblea. 3* Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 30/04/2019. 4*Renovación de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 240511 - s/c - 22/11/2019 - BOE

ATENEO SOCIAL INDEPENDIENTE

LA PUERTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Señores Asociados: se los convoca a Asamblea General Extraordinaria para el Miércoles 11 de Diciembre de 2019 a las 21.00 horas en nuestra sede Social, Bv. Belgrano esq. 9 de Julio. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración del proyecto de reforma a los Estatutos Sociales en su Artículo 9º y 47º. Rogamos puntual asistencia. La Secretaria.-

3 días - Nº 240522 - s/c - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN
DOLORES IGNACIA OBLIGADO
INSTITUTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE PARALÍTICOS CEREBRALES

CONVOCA: a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de Noviembre de 2019 a las 19:00 hs. primer llamado y las 19:30 segundo llamado, en su sede social, sito en calle 27 de abril 740. ORDEN DEL DÍA: 1.Lectura del Acta de Asamblea Ordinaria anterior. 2.Elección de dos Socios para firmar el acta. 3. Consideración de la Memoria, Estados contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nº60 - 1/08/2018 al 31/07/2019. Disposición del Resultado del Ejercicio. 4. Elección de integrantes de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Asesores: a) Por Renovación Parcial C.D. art. 6° Estatuto: Presidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales titulares (impares), 2 Vocales suplentes (impares). b) Revisores de cuentas art. 16° Estatuto: 3 Titulares y 1 suplente. 5.Consideración del Proyecto Autorizado de actualización y reforma del Estatuto Social de ADIO: convocatoria Asamblea Extraordinaria. 6.Fundación Obligado. 7.Mantenimiento de la Sede. 8.Situación AFIP. 9.Juicios De Cándido y Chanquia. 10.Situación Económico-Financiera: OSPLAD-UTEDYC-OSDEPYM. 11.Juicio del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. 12.Convalidar las resoluciones y actuado por la Comisión Directiva en el Ejercicio 60. 13.Consideración de la Propuesta de Gestión para el año 2020. CÓRDOBA, 3 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

3 días - Nº 240534 - s/c - 22/11/2019 - BOE

ALIENTO DE VIDA
ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea general ordinaria para el día 21 de noviembre de 2019 en el horario de las 19hs en el domicilio de nuestra asociación cito: lote 8, Matanza "A" Coop. El progreso, Barrio José Ignacio Días 1 Secc, de la ciudad de Córdoba a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Motivos de la asamblea fuera de termino. 2) Consideración de la Memoria, balance, informe del auditor e informe de la comisión revisora de cuenta de los ejercicios finalizados el 31/03/2018 y 31/03/2019 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por vencimiento de mandatos. Renovación de Autoridades desde 01/04/2019 al 31/03/2021 4) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandatos

1 día - Nº 240561 - s/c - 20/11/2019 - BOE

CIRCULO DE ATLETAS VETERANOS DE CORDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 296 de la Comisión Directiva, de fecha 08/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2.019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle José M. Isasa 1860 Barrio Maipú de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Cambiar la denominación Social a "Asociación Cordobesa Atletas Master" 3) Analizar modificar cantidad de miembros que integran la Comisión Directiva y la comisión revisora de cuenta. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 239040 - $ 1168,50 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACION DE ASISTENCIA INTEGRAL AL DISCAPACITADO DE TOTORAL- ASOCIACION CIVIL - VILLA DEL TOTORAL

La ASOCIACION DE ASISTENCIA INTEGRAL AL DISCAPACITADO DE TOTORAL, por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 04/11/2019, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4 de diciembre de 2019, a las 18.30 horas, en la sede social sita en calle Gabriel Gil N° 95 de Villa del Totoral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designa-

ción de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, conforme nuevo Estatuto". Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 239058 - $ 345,95 - 20/11/2019 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad") a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración del Acuerdo Previo firmado entre Arcor S.A.I.C. (como Absorbente) y La Campagnola S.A.C.I. (como Absorbida). 3. Consideración del Acuerdo Previo firmado entre Arcor S.A.I.C. (como Absorbente) y Asama S.A. (como Absorbida). 4. Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto Social. NOTA: Copia de la documentación a tratar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 05 de diciembre de 2019 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Directorio.

5 días - Nº 239281 - $ 5135,75 - 25/11/2019 - BOE

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LA COMISION DIRECTIVA POR ACTA NUMERO SIETE AÑO DOS MIL DIECINUEVE de fecha 31 de Octubre de 2019, ha resuelto convocar a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que tendrá lugar el día 05/12/2018 en el Salón Auditorio de la Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba, calle Humberto Primo 208 Primer Piso, a las 15:00 hs en primea convocatoria y a las 15:30 hs en segunda convocatoria a efectos de tratar la aprobación de la Memoria, Balance y Estado de resultados del Ejercicio Nº 36 conforme el siguiente orden del día:1. Lectura del acta anterior; 2. designación de dos asambleístas para firmar el acta; 3. Consideración de las causas por la que no se llamó a Asamblea en el término de ley. 4. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos de Ejercicio Nro. 36 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas que comprende los períodos 01/07/2018 al 30/06/2019. Queda a disposición de los asociados por Secretaría la documentación sometida a consideración al punto 4, la que podrá ser revisada con anterioridad al acto de asamblea. Cba, 12 de Noviembre de 2019.

1 día - Nº 239647 - $ 1332,85 - 20/11/2019 - BOE

SAN MARTIN RUGBY CLUB

VILLA MARIA

Convocatoria: La Comisión Directiva del San Martín Rugby Club, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de diciembre de 2019 a 21:00 hs., en la Sede social del Club sita en Alejandro Mie s/N° - Villa María, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2.- Dar a conocer las razones por las cuales el llamado a asambleas se produjo fuera de término. 3.- Aprobación previa lectura y consideración de la memoria, balance general y sus anexos correspondientes a los Ejercicios Sociales cerrados el día 30 de junio de 2019. 4.- Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el Ejercicio cerrado al 30/06/2019. 5.- Elección de los mismos de Comisión Directiva por vencimiento del mandato. 6.- Ratificación de Asamblea de ejercicio anterior. Villa María, 14 de noviembre de 2019.

1 día - Nº 239968 - $ 1066,05 - 20/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PEÑA BOQUENSE

DEVOTO

Por Acta N° 48 de la Comisión Directiva, de fecha 28/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Esteban Larco 263, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 31 de diciembre de 2.018, Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; al Ejercicio Económico N° 09, cerrado el 31 de diciembre de 2.016; Ejercicio Económico N° 08, cerrado el 31 de diciembre de 2.015; Ejercicio Económico N° 07, cerrado el 31 de diciembre de 2.014; al Ejercicio Económico N° 06, cerrado el 31 de diciembre de 2.013; al Ejercicio Económico N° 05, cerrado el 31 de diciembre de 2.012; al Ejercicio Económico N°04 , cerrado el 31 de diciembre de 2.011; al Ejercicio Económico N° 03, cerrado el 31 de diciembre de 2.010; al Ejercicio Económico N° 02, cerrado el 31 de diciembre de 2.009; al Ejercicio Económico N° 01, cerrado el 31 de diciembre de 2.008; 3)consideración de los motivos por los que dicha asamblea está realizándose fuera de termino. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 239815 - $ 2572,50 - 22/11/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO LA QUEBRADA ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CEBALLOS

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de noviembre de 2019, a las 21 :00 horas, en la sede social sita en calle Av San Martin s/n, Rio Ceballos, Córdoba , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforme de Estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 240074 - $ 547,50 - 20/11/2019 - BOE

"ITALO ARGENTINA" SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA TAMBERA LIMITADA

SAN BASILIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria en la sede social, H. Irigoyen 199, San Basilio, el 19 de diciembre de 2019, a las 19,00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA - 1º - Designación de tres asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, juntamente con los señores presidente y secretario. 2º - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros anexos, Proyecto de distribución del excedente,

informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al 67º ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019. 3º- Designación de una Comisión Escrutadora, para verificar la elección y el escrutinio. 4º- Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndico, mediante la elección de: A - CUATRO CONSEJEROS TITULARES, cuyo mandato finaliza.- B - CUATRO CONSEJEROS SUPLENTES, por terminación de mandato.- C - UN SÍNDICO TITULAR Y UN SÍNDICO SUPLENTE, por terminación de mandato.

3 días - Nº 239884 - $ 1689,15 - 22/11/2019 - BOE

AGRUPACION GAUCHA PADRE BUTELER

ALTA GRACIA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 28/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01/12/2019, a las 9 hs, en la sede social sita en calle Los Paredones S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 26, cerrado el 30 de Junio de 2.019; y 3) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 240001 - $ 354,40 - 20/11/2019 - BOE

ROTARY CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACION CIVIL

Por acta Nº 20 de la Comisión Directiva de fecha 11-11-2019, se convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 22 de Diciembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en Santiago del Estero 885, de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de cuatro (4) socios para suscribir el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Autorizar a la Comisión Directiva a suscribir en nombre de la Institución escritura pública de cambio de denominación social en el Registro General de Propiedad de la Provincia de Córdoba de ROTARY CLUB de MARCOS JUÁREZ a ROTARY CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL, la fracción de terreno que encierra una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS, en la parte Nor-Este de la manzana número TREINTA Y CUATRO, que se distingue como LOTE LETRA "D", de la ciudad de Marcos Juárez, Pedanía Espinillo, Provincia de Córdoba, con todas las mejoras que contiene, inscripto en el Registro General de la Propiedad en relación a la Matrícula número 292508 del Departamento Marcos Juárez. 3) Que por lo expuesto ut-supra, se gestione por ante el Registro General de la Propiedad de la Provincia el cambio de denominación de la actual titular registral por el de "ROTARY CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL" Transcurrida media hora de la prevista para la realización de la Asamblea, tal como lo prevé el artículo 29 del estatuto social, la misma se realizará con el número de socios presentes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 240201 - $ 5509,65 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO JUVENIL DE VILLA GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 23/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2019, a las 16,00 horas, en la sede social sita en calle Av. Julio A. Roca 148, piso 4º de esta Ciudad, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuenta de Recursos y Gastos e Informes del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios con fechas de cierre al 30 de junio de 2017, al 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019; 4) Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, de acuerdo con lo establecido en los Art. 13 y 14 del Estatuto.. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - Nº 240012 - $ 3641,25 - 22/11/2019 - BOE

INSTITUTO ESTEBAN ECHEVERRIA COOPERATIVA LIMITADA DE ENSEÑANZA

MATRICULA Nº 0883.CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de lo resuelto por el Honorable Consejo de Administración y de conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, cúmplenos en convocar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 16 de Diciembre de 2019, a las 19 horas en nuestra sede de Lardizábal Nº 545 de esta ciudad de Marcos Juárez (Pcia. de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico correspondiente al Quincuagésimo Séptimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2016, Quincuagésimo Octavo Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017 y Quincuagésimo Noveno Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por terminación de sus mandatos. 5) Renovación total del Consejo de Administración: a) Elección de siete Consejeros Titulares, en reemplazo de José Alberto Martin, Pablo Alberto Martin, Oscar Luis Martin, Mavel Maña, José Luis Dassie, María Lujan Vigano y Rosana Van Den Braber por finalización de sus mandatos. b) Elección de tres Consejeros Suplentes por finalización de sus mandatos, en reemplazo de Cecilia Sciutto, Militza Villar y Sonia Lingua. NOTA: La Asamblea se realizará válidamente cualquiera fuere el número de Asistentes, una hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados (art. 37 de nuestro Estatuto Social). MARCOS JUÁREZ (Cba.), 31 de Octubre de 2019.

3 días - Nº 239039 - $ 3418,80 - 20/11/2019 - BOE

CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y DE LOS AFILIADOS JUBILADOS. Fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2019 /12:30 HS.- Lugar: 27 de Abril nº 842 - Córdoba. Orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para la firma del Acta. 2. Informe de Presidencia. 3. Retribución Mensual del Presidente (art.7º Ley 6468-T.O. Ley 8404). 4. Cuota adicional. 5. Presupuesto año 2020. 6. Plan de inversiones. Presidencia, 1 de noviembre de 2019.-

1 día - Nº 240050 - $ 287,45 - 20/11/2019 - BOE

PANDBORD S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Directorio de fecha 12/11/2019, el presidente informa que en virtud de que IPJ de la provincia de Córdoba observó la asamblea general ordinaria de fecha 30 de abril de 2019, por no contar el accionista fallecido Eduardo Bordino con la representación que exige el art. 239 LGS, se convoca a los accionistas de PANDBORD S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día el día 12 de diciembre de 2019,

a las 13.30 y 14.30 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse en la sede social ubicada en Godoy Cruz N° 242 Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: : 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Ratificar lo actuado en asamblea general ordinaria de fecha 30 de abril de 2019. El Directorio.

5 días - Nº 240053 - $ 2074,25 - 26/11/2019 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA REGIONAL V OESTE

VILLA DOLORES

La Junta Electoral de la Regional V Oeste, del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba de acuerdo a lo establecido por la Ley 7528 – Ley 8429, convoca a los matriculados a elecciones para cubrir cargos de Junta Ejecutiva: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Vocales: de Actas y Prensa, de Obras Sociales, de Acción Social, de Capacitación Profesional y dos vocales suplentes y una Comisión Revisora de Cuentas: tres miembros titulares y dos suplentes, Delegados ante la Junta de Gobierno del Colegio Profesional. Tendrá lugar el día sábado 28 de Diciembre de 2019, a las 9:00Hs A 18:00Hs. en la sede de Hormaeche Nº 460, Villa Dolores, Cba.

1 día - Nº 240067 - $ 1122,50 - 20/11/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BUCHARDO

HIPOLITO BOUCHARD

LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BUCHARDO CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 A LAS 21 HS, EN SU SEDE SOCIAL , SITO EN AV MANNY S/N DE LA LOCALIDAD DE BUCHARDO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos socios para firmar con el Presidente y Secretario el acta de asamblea.- 2-Consideración y aprobación de la memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros y anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora de los ejercicios contables cerrados al 31/03/2017, 31/03/2018 y 31/03/2019.-3-Renovación total de la Comisión Directiva por expiración del plazo de duración del mandato de las actuales autoridades. Elección de PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PRO SECRETARIO, TESORERO, PRO TESORERO, DOS VOCALES TITULARES y UN VOCAL SUPLENTES. Renovación total de los miembros de la COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, por igual motivo, mediante la elección de UN MIEMBROS TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE.-4-Fijar el valor de la cuota social.-

3 días - Nº 240307 - $ 3780 - 22/11/2019 - BOE

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE MONTE MAIZ

Con fecha 24/10/2019 se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 28/11/2019, a las 20 horas en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2º) Causas por las cuales no se convocó a Asamblea para tratar el ejercicio 2017 y se convoca fuera de término la correspondiente para el tratamiento del ejercicio 2018. 3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2017 y 31/12/2018. 4º) Elección de un Presidente, cinco consejeros titulares y cinco consejeros suplentes por dos años, y de consejeros titulares, tres miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por un año.-EL SECRETARIO.

3 días - Nº 240369 - $ 3210 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PSIQUIATRÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE CÓRDOBA

En la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, la Asociación Civil de Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia de Córdoba, en el domicilio Arturo M. Bas 778, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 07 de Diciembre de 2019, a las 10:30 hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Convocatoria fuera de término; 3) Aprobación de los Estados Contables y la Memoria; 4) Renovación total de Comisión Directiva; 5) Temas varios del desarrollo de las actividades de la Asociación

1 día - Nº 240429 - $ 852,50 - 20/11/2019 - BOE

CENTRO DE JUB. Y PEN. NAC. DE SANTA ROSA DE RIO 1°

CONVOCATORIA. Sres. Asociados se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de Diciembre de 2019, en la sede social a la hora 20,00 a fin de tratar el Orden del Día: 1) Designación dos asociados para junto Presidente y Secretario firmen acta. 2) Lectura y consideración del Proyecto de reforma a los Estatutos Sociales en su artículo 39º. LA COMISION DIRECTIVA

3 días - Nº 240526 - $ 1590 - 22/11/2019 - BOE

CLUB LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

EN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE ESTA INSTITUCION CONVOCA PARA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2019 21HS PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1º LECTURA ACTA ANTERIOR. 2º DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. 3º INFORME PARA SU APROBACIÓN DE MEMORIA, BALANCE E INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS DE LOS PERIODOS 01/04/2017 A 31/3/2018 Y 1/04/2018 A 31/3/2019. 4º ELECCIONES GENERALES DE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DE COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. CLAUSULAS 4º , 5º Y 7º DEL ESTATUTO. CORDOBA, 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

1 día - Nº 240672 - $ 842,50 - 20/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE VOLANTES

La Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Volantes convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Noviembre de 2019 a las 19hs en la sede social sita en Lavalleja N° 851 de esta Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1.- Informe de las causa por la cual se convoca fuera de termino. 2.- Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta junto a presidente y secretario. 3.- Lectura del Acta de asamblea anterior 4.- Consideración de la Memoria y los estados contables cerrados al 30-06-2019, así como el informe de comisión revisora de cuentas.

3 días - Nº 239717 - $ 1100,25 - 21/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS

LAS VARILLAS

La "ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS" de la ciudad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Diciembre de 2019 a las 20.00 hs. en el salón de su Sede Social, ubicado en calle Medardo Álvarez Luque 364, de la ciudad de Las Varillas, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º) Lectura y aprobación del Acta

de la Asamblea anterior. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 4º) Elección de las siguientes Autoridades por finalización del mandato: Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, 3º Vocal Titular, 2º Vocal Suplente y 3º Vocal Suplente, todos ellos para la conformación de la Comisión Directiva y elección de la totalidad de los miembros del Órgano de Fiscalización. 5º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto.- Fdo: Daniel Florentino Gottero-Presidente.-

3 días - Nº 238536 - $ 1872,45 - 21/11/2019 - BOE

CAMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MONTE CRISTO ASOCIACIÓN CIVIL

RIO PRIMERO

La CAMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MONTE CRISTO - ASOCIACIÓN CIVIL convoca a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades, para el día 26/11/2.019, 18:30 hs. en la sede social de Av. San Martín Nº 332 1º Piso, Monte Cristo, Depto. Rio 1º, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: a) Lectura Acta anterior. b) Designación de 2 (Dos) socios para firmar el Acta. c) Consideración de Memorias, Informes del Órgano Revisor de Cuentas y Ejercicios Económicos N° 1 y 2, cerrados el 30/06/2.017 y 2.018, d) Razones por las que la Asamblea se realiza fuera de termino y e) Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva y Órgano Revisor de Cuentas.

3 días - Nº 239140 - $ 1053,45 - 20/11/2019 - BOE

SEEBER

ASOCIACION SOCIAL Y DEPORTIVA SEEBER – ASOCIACION CIVIL -

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 14/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2019, a las 19,30 horas, en la sede social sita en calle José María Paz 10, de la localidad de Seeber, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario;2) Lectura y tratamiento acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término.4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 69 y 70 ejercicio económico cerrado el 31/05/2018 y 31/05/2019. 5)Designación cinco asociados para integrar la mesa escrutadora. 6) Elección de Presidente,Secretario,Tesorero, y dos vocales titulares, por el término de dos años. Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, un Vocal Titular,tres vocales suplentes, tres revisores de cuentas titulares y uno suplente, por el término de un año. Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - Nº 239159 - $ 7187,50 - 22/11/2019 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

FIDEICOMISO CIVIS

Se convoca a Asamblea de Beneficiarios del "Fideicomiso CIVIS", para el 06/12/2019 a las 9hs, en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda, en Alberdi N°138, Villa Carlos Paz, para tratar el Orden del Día: 1) Consideración y evaluaciones de cumplimiento sobre lo resuelto en el punto 1 del orden de la asamblea del 13/09/2019, conforme lo aprobado en la última asamblea; estado de la Obra del edificio CIVIS TOWER; situación de incumplimiento de la empresa contratista Romax S.R.L.; análisis de alternativas para lograr la fiscalización de la Obra. 2) Situaciones legales: consideración de propuestas para acordar conflictos laborales. Para participar con voz y voto en la Asamblea deberá acreditarse con DNI e instrumento original de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario

5 días - Nº 239398 - $ 4525,25 - 21/11/2019 - BOE

SAN FRANCISCO

CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta nro. 1551 se convoca a los socios de CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2019, a realizarse en la sede de calle Belgrano 2261, a las 20 horas en primera citación, siendo el ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de la Memoria, el estado de Situación Patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del Patrimonio Neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de septiembre de 2018 y finalizado el 31 de agosto de 2019. 4) Consideración del informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Elección por el término de tres ejercicios de los siguientes Cargos: Secretario Gremial, Secretario de Servicios Médicos, Secretario de Asuntos Universitarios y Científicos, y el segundo Secretario Suplente. De conformidad con el art. 32 del Estatuto, de no existir quórum legal, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera. De acuerdo a lo establecido en el art. 38º, inciso c) Solamente serán consideradas listas oficiales las que sean presentadas a la Junta Electoral hasta cuarenta y ocho horas antes del comicio, venciendo el plazo indefectiblemente el día 12 de diciembre de 2019 a las 17 hs.

3 días - Nº 239504 - $ 2492,55 - 20/11/2019 - BOE

JUVENIL SPORT CLUB

VILLA DEL ROSARIO

El "JUVENIL SPORT CLUB", convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 30/11/2018, a las 21,30 hs. en J.M. Luque 1202, Villa del Rosario, Prov. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1 Lectura del Acta anterior. 2 Designación de dos socios para firmar el Acta. 3 Consideración de Memoria, Balance General, Informe de Comisión Revisora de Cuentas ejercicio cerrado al 31/06/2019.

3 días - Nº 239360 - $ 525 - 22/11/2019 - BOE

SAN FRANCISCO

CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta nro. 1552 de comisión directiva se llama a convocatoria a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: de conformidad con lo dispuesto por los arts. 170 inc. 1) del Código Civil y comercial y de los arts. 236 y 237 de la ley General de Sociedades 19.550, la Comisión Directiva del Centro Médico de San Francisco convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 16 de diciembre de 2019 a las 21 hs., en el domicilio de la sede social de calle Belgrano 2261 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; en caso de no haber quórum para la primera convocatoria, y de conformidad a lo dispuesto estatutariamente, se llama en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar, a las 22 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Modificar el art. 16 del Estatuto, para su readecuación al nuevo Código Civil y Comercial en lo concerniente a los cargos de la Comisión Directiva que deberán ser los de Presiden-

te, Secretarios y los restantes integrantes de la comisión serán Directivos Titulares o Suplentes según correspondieran conforme lo dispone el art. 171 del Código Civil y Comercial. 3) Otorgamiento de las autorizaciones para la inscripción pertinente. Se hace saber a los asociados, cuyo registro es llevado por la asociación, que para concurrir a la asamblea deberán encontrarse estatutariamente autorizados.

3 días - Nº 239506 - $ 2607,60 - 20/11/2019 - BOE

TICINO

NUEVA ACEITERA TICINO S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de Nueva Aceitera Ticino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día viernes 29 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Zona de Quintas sin número de la Localidad de Ticino, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio Nº 16 (cerrado el 31 de agosto de 2019), con su correspondiente Informe del Auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 239524 - $ 8786 - 21/11/2019 - BOE

SAN IGNACIO (LOTEO SAN JAVIER)

"CLUB NAUTICO SANTA ROSA"

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 01/12/2019, a las 10 hs, en la Sede Social -Paraje Las Taperas, San Ignacio, Ped. Sta Rosa, Pcia de Córdoba.- Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio practicado al 30 de abril de 2019.- 4°) Elección Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- 5°) Cuota Social.- NOTA: Podrán participar de la Asamblea los Socios Titulares que estén al día con Tesorería, según lo establecido en el Estatuto Social.-

3 días - Nº 239698 - $ 1219,20 - 21/11/2019 - BOE

COLONIA SILVIO PELLICO

SOC.COOP.UNION POPULAR LTDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2019 a las 19 hs en el salón del Polideportivo Municipal, ubicado en calle Islas Malvinas S/N. Orden del día: 1)Designación de 2 asambleístas para que firmen el Acta con Presidente y Secretario. 2)Informe de las causales de realización de la Asamblea fuera de los términos legales y estatutarios vigentes. 3)Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Informe del Síndico y del Auditor, del 99º ejercicio al 30/6/2019. 4)Consideración de compensación del trabajo personal de los miembros del Consejo de administración y sindicatura, conforme a lo dispuesto por los artículos 67º y 78º de la ley de cooperativas nº20.337. 5)Designación de la mesa escrutadora. 6)Elección de 3 miembros titulares, 3 suplentes, síndico titular y síndico suplente. El Secretario

3 días - Nº 239718 - $ 1578 - 22/11/2019 - BOE

LA CALERA

"LA ESTANZUELA S.A"

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 11 de Noviembre de 2019 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "LA ESTANZUELA S. A" a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día 05 de Diciembre de 2019 a las 18.30 horas , y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:30 horas en el SUM del Barrio La Estanzuela, para tratar el siguiente Orden del Día: Ordinaria: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta. 2) Razones por las que se convoca fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018 5) Uso del SUM del Barrio. Extraordinaria: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta. 2) Reforma Art. 3 del Estatuto Social. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - Nº 239591 - $ 11160,75 - 21/11/2019 - BOE

SAMPACHO

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAMPACHO LTDA.

Conforme a disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos complacemos en invitar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 06 de Diciembre de 2019, a las 20,30 Horas en nuestra Sede Social, cita en 9 de Julio 493 de esta localidad de Sampacho, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor, correspondientes al Ejercicio Nº 59 cerrado el 30 de Junio de 2019. 4º) Compensación por la labor institucional a consejeros-Art. 67 Ley 20337. 5º) Rendición de cuentas y tratamiento reajuste Fondo para Obras de Agua y Saneamiento. 6º) Ratificar decisión del Consejo de Administración para integrar COLSECOR Ltda. 7º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos, compuesta por tres miembros. 8º) Renovación

parcial del Consejo de Administración y Síndicos: a) Cuatro (4) consejeros titulares por el término de tres ejercicios en reemplazo de los señores: Daniel M. Palacios, Diego D. Esperanza, Guillermo M. Albornoz y Leonardo R. Brol, todos por finalización de sus mandatos. b) Tres (3) consejeros suplentes por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Martín R. Gómez, Cristian P. Capelari y Ariel A. Trepin, todos por finalización de sus mandatos. c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Lucas A. Peiretti y Elizabeth G. Gregorat, ambos por finalización de sus mandatos.

3 días - Nº 239799 - $ 3368,10 - 21/11/2019 - BOE

SANTA MARÍA DE PUNILLA

ROSARIO DE PUNILLA S.A.

Convocase a los señores Accionistas de Rosario de Punilla S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día13 de Diciembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente. 2º) Consideración de la documentación del art. 234º inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 61º cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su proyecto de distribución. 4º) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos. 5º) Aprobación de los honorarios a Directores, por el ejercicio 2018, en exceso del límite establecido en el art. 261º de la Ley de Sociedades. Honorarios propuestos para el ejercicio 2019. 6º) Honorarios a Síndicos. 7º) Elección del profesional autorizado al trámite. Hágase saber a los señores Accionistas que para participar en el Acto Asambleario, deberán depositar sus acciones o títulos representativos de los mismas y efectuar la comunicación de su asistencia a la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238º de la Ley de Sociedades, con no menos de tres días hábiles de anticipación en la Sede Social, sita en calle San Martín Nº 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba, en el horario de 15 a 18 horas. Fecha de cierre del Registro de Asistencia a Asamblea 10 de Diciembre de 2019 a las 18 horas. Asimismo se les hace saber a que se encuentra a vuestra disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas, toda la documentación referida al Ejercicio económico Nº 61 de acuerdo a lo prescripto por la Ley. El Directorio.

5 días - Nº 239833 - $ 5701,25 - 25/11/2019 - BOE

CAMARA ARGENTINA DE TURISMO CINEGETICO Y CONSERVACIONISMO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 12/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General extraordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Laprida 20 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 2017 y 2018. 4º) Aprobación de altas y bajas de asociados. 5º) Proyecto piloto de relevamiento regional de anátidos. 6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 239863 - $ 1377,15 - 21/11/2019 - BOE

CAMARA DE TURISMO CINEGETICO DE CORDOBA – ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 12/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2019, a las 10,00 horas en su sede social sito en calle Belgrano Nº 124, 1º piso de la ciudad de Córdoba, para tratar la siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 2016, 2017 y 2018. 4º) Aprobación de altas y bajas de asociados. 5º) Elección de Autoridades. 6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 239864 - $ 1308,90 - 21/11/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL FUTBOL AMISTAD

La ASOCIACION CIVIL FUTBOL AMISTAD convoca a asamblea general ordinaria, a realizarse el día 9 de Diciembre del año 2019 a las 9:00 hs en su sede social, sita en calle Antonio Sobral 879 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31 de diciembre de 2018

3 días - Nº 239924 - $ 2107,50 - 21/11/2019 - BOE

VILLA MARIA

HEMODINAMIA DIGITAL MARAÑON SOCIEDAD ANÓNIMA

Convócase a los Señores Accionistas de "HEMODINAMIA DIGITAL MARAÑON SOCIEDAD ANÓNIMA" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Diciembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Catamarca 1364 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) "Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea". 2) "Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234 de la ley 19550 y modificatorias correspondiente a los Ejercicios cerrados al 30 de Septiembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente." 3) "Consideración de la gestión de los Directores durante los Ejercicios cerrados al 30 de Septiembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente." 4) "Distribución de utilidades y remuneración del Directorio correspondiente a los Ejercicios cerrados al 30 de Septiembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente, aún sobre los límites establecidos por el art. 261 de la Ley General de Sociedades". 5) "Elección de autoridades por vencimiento del mandato." 6) "Elección o prescindencia de Sindicatura". Se comunica a los señores accionistas que para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, el día 03 de Diciembre de 2019 a las 11 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 239948 - $ 4355,75 - 26/11/2019 - BOE

MARCOS JUAREZ

MUSIAN CANCIANI Y CIA. S.A.I. Y C.

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de Noviembre de 2019 a las 11 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, en la sede de la sociedad sita en calle Francisco Beiró 899 de la ciudad de Marcos Juárez, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accio-

nistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los Estados Contables y el Informe del Síndico, correspondientes al quincuagésimo octavo ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2019.- 3) Consideración de la absorción de resultados no asignados negativos al 30 de Junio de 2019. 4) Motivo por el cual se convoca a la Asamblea fuera de término. - MARCOS JUAREZ, Noviembre de 2019 - Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha establecida para la realización de la Asamblea, como mínimo.-

5 días - Nº 239972 - $ 8050 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE JÓVENES EMPRESARIOS

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Jóvenes Empresarios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 25 y 27 del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 04 de diciembre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe N° 231 de la ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario refrenden el Acta de Asamblea; 2°) Exposición de las razones por la cual la presente convocatoria se realiza fuera de término; 3º) Lectura y consideración de los Balances Generales, Inventarios, Cuadros de Resultados, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4°) Aprobación de la gestión de la comisión directiva en relación al ejercicio finalizado con fecha 31 de diciembre de 2018. De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales (Art. 29), luego de transcurrida media hora de citada la asamblea, ésta sesionará con cualquier cantidad de socios, siendo válidas las resoluciones que se adopten. La comisión directiva.

3 días - Nº 239998 - $ 4481,25 - 20/11/2019 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL

Por Acta N° 45 de la Comisión Directiva, de fecha 15 días del mes de OCTUBRE de 2.019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2.019, a las 20:00 horas , en la sede social sita en calle Colombres Nro. 2113 Barrio San Martin de la Ciudad de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación parcial del estatuto Art° 16,21,22,23,24,25,26,27,28,29 y 30. Comisión Directiva

5 días - Nº 240032 - $ 4206,25 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

Convocase a los señores asociados de la Asociación Cordobesa de Árbitros de Fútbol, para el día 12 de Diciembre del 2019 a las 21:30 hs, en la sede de calle La Rioja, 1018, para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asociados para suscriban el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Consideración del Balance General, cuadro de resultados y demás documentación anexa, asi como memoria e informe del tribunal de cuentas, correspondiente al ejerciccio cerrado el 31 de agosto de 2019.

3 días - Nº 240033 - $ 2130 - 20/11/2019 - BOE

BELL VILLE

GOLOSINAS OENP S.A.

Por acta de Asamblea Extraordinaria Nº 18 de fecha 22 de Febrero de 2019, se decidió: 1.- Aumentar el Capital Social en $ 12.500.000.- por lo que el mismo se eleva a $ 14.500.000.- Por lo expuesto se reforma el Artículo 4º de estatuto el que queda redactado de la siguiente manera: Capital Acciones Artículo 4º: El Capital Social es de CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 14.500.000.-) representado por UN MILLON CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL (1.450.000) acciones de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto.- Las acciones emitidas por la sociedad no estarán representadas en títulos, debiendo inscribirse en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en el libro "Registro de Acciones Escriturales" de acuerdo al art. 208 de la ley 19.550.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo, conforme al Artículo 188 de la ley 19.550.- En caso de mora en la integración del capital, el directorio podrá proceder de acuerdo con lo determinado por el Artículo 193 de la Ley 19.550.- Este aumento de capital de $ 12.500.000 se suscribe de la siguiente manera: Osvaldo Antonio Palmesano suscribe 500.000 acciones ($ 5.000.000), Elisa Liliana Rosa Bono suscribe 500.000 acciones ($ 5.000.000) y Pablo Martín Palmesano suscribe 250.000 acciones ($ 2.500.000). Todas las acciones suscriptas son nominativas y no endosables de un VN de $ 10 cada una. Se respetaron las proporciones de acciones que cada accionista tenía respecto del Capital Social anterior al aumento.- 2.- Modificar el art. 9º del Estatuto Social, para que la sociedad pueda prescindir de la Sindicatura ya que no se encuentra comprendida dentor de la obligatoriedad que establece el art. 299 de la ley 19550, el que queda redactado de la siguiente manera: Fiscalización Artículo 9º - La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por el asamblea Ordinaria por el término de dos (2) ejercicios, pudiendo ser reelecto indefinidamente. La Asamblea también deb elegir un Síndico Suplente, por el mismo término, que también fijará las remuneraciones que les corresponden. Por no encontrarse comprendida dentro de lo que establece su obligatoriedad el art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir esta sociedad de la Sindicatura.-

5 días - Nº 240048 - $ 7167 - 26/11/2019 - BOE

COMISIÓN DIRECTIVA DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados del Banco de la Nación Argentina - Córdoba, CONVOCA a los Señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, para el día 21/11/2019 a las 11.hs. , la que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sucursal Córdoba ubicado en el Tercer Piso - San Jerónimo 30 . Conforme lo establecido en los Estatutos para considerar la siguiente orden del día: Designación de 2(dos) Socios para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario Consideración de la Memoria , Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos del ejercicio económico n° 28 cerrado el 30/06/2019 e Informes del Órgano de Fiscalización

3 días - Nº 240122 - $ 2553,75 - 20/11/2019 - BOE

VILLA DOLORES

VIALE Y AHUMADA S.A.

Se hace saber que la sociedad VIALE Y AHUMADA S.A., con sede social en calle Hormaeche Nº 567 de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, con fecha 15 de Agosto de 2007 bajo la Matrícula Nº 7072 A, por asamblea general

extraordinaria Nº 1 de fecha 15/11/2019 aprobó la escisión, de acuerdo al Balance Especial de escisión correspondiente al período 01/01/2019 y el 31/08/2019, del cual resultaron las valuaciones del activo de $ 24.629.217,57 y del pasivo $ 7.751.106,97, con un patrimonio neto de $ 16.878.110,60 - La totalidad del patrimonio se destinó para la constitución de 2 nuevas sociedades. Las sociedades escisionarias se denominarán: ORIHUELA S.A.S. con sede social en calle Libertador Urquiza Nº 121 Oficina 1 , barrio Centro, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, República Argentina y AHUMADA GROUP S.A.S con sede social en calle Libertador Urquiza Nº 121 Oficina 2, barrio Centro, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, República Argentina. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en el domicilio de la sociedad escindente, dentro de los 15 días de la última publicación de este edicto.- Córdoba 15/11/2019.

3 días - Nº 240129 - $ 4374,60 - 21/11/2019 - BOE

VILLA MARIA

"ASOCIACION DE EMPRESAS DE SERVICIOS FUNEBRES Y AFINES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA- ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 439 de la Comisión Directiva, de fecha 12/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20/12/2019, a las 15:00 hs., en la sede social sita en calle La Rioja N° 1175, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día:1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior;2) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 31 de agosto de 2019 y razones de su tratamiento fuera de término;4)Elección de una comisión Escrutadora compuesta por tres asociados a fin de que fiscalice, realice el escrutinio y proclame los resultados de la elección de las autoridades contemplada en el quinto punto del orden del día; 5) Elección de las siguientes autoridades:a) Presidente por vencimiento del mandato del Sr. Rodolfo Omar Altamirano;b) Secretario: por vencimiento del mandato del Sr. Daniel Marcelo Munne;c) Prosecretario: por vencimiento del mandato de la Sra. Leticia Luppi;d) Tesorero: por vencimiento del mandato del Sr. Juan Antonio Dellavedova;e) Protesorero: por vencimiento del mandato del Sr. José Feliz Brandalisi;f) Vocal Titular: por vencimiento del mandato del Sr. Héctor Eduardo González;g) Revisor de Cuentas Titular: por vencimiento del mandato del Sr. German Gustavo Anatrini y h) Revisor de Cuentas Suplente: por vencimiento del mandato del Sr. Mauricio Javier Armando. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 240134 - $ 6506,25 - 21/11/2019 - BOE

MALAGUEÑO

CAUSANA S.A.

Se convoca a asamblea Ordinaria de Causana S.A. para el día 09 de diciembre de 2019 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en Salón "LA LUCIA", sita en Ruta 20, km 24,4, Malagueño, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta de asamblea. 2) Aprobación para la ejecución de la Obra Civil para el futuro tendido de la fibra óptica dentro del plan integral de seguridad de acuerdo al pliego de especificaciones técnicas, consistente en el zanjado e instalación de triducto y cámaras de inspección en todo el perímetro de la urbanización. 3)Conformación de una sub-comisión de control de gestión de compras y contrataciones de envergadura, conformada por (3) tres accionistas, elección de sus integrantes, quienes tendrán a su cargo la preparación del reglamento de funcionamiento y puesta a consideración del Directorio.4) Conformación de una sub-comisión para la elaboración de procedimientos y requisitos para la consulta de los libros sociales por parte de los accionistas y su puesta a consideración del Directorio, cantidad de integrantes y su elección. 5) Análisis y consideración de los contratos vigentes con proveedores y prestadores de servicios al barrio. 6) Análisis y consideración de la adquisición de grupo electrógeno. 7) Fijación de horario de consulta de los libros sociales en la sede social. Se deja constancia que el libro registro de asistencia cerrara el día 3 de diciembre de 2019. Luis Bordon, Presidente.

5 días - Nº 240156 - $ 10087,50 - 22/11/2019 - BOE

LA FALDA

"ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DEL VALLE DE PUNILLA".

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de diciembre de 2019, a las 17:00 horas, en la calle AV. Kennedy N° 146, para tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos asambleístas asociados presentes para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con la Presidente y la secretaria y por lo menos un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas. 2º Lectura del acta anterior N° 350 de fecha 22 de Diciembre de 2018. 3º Motivos por los que realiza fuera de término. 4º Tratamiento y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta y Auditor Externo correspondientes al ejercicio N° 24, cerrados el 24 de julio 2019. 5º Determinación del valor de la cuota societaria. Nota: Se recuerda la plena vigencia del art. 39 del Estatuto Social, que prevé que la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de Asociados presentes media hora después de la fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los asociados en la sede social, dentro de los plazos de ley.

3 días - Nº 240329 - $ 4822,50 - 21/11/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

El club Atlético Libertad convoca a asamblea general ordinaria para el día 26 de noviembre de 2019 a las 19 hs en su sede social sita en Chacra de la Merced km 2 1/2 de la Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente: Orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designar dos socios para suscribir el acta. 3) Informe y consideración de las causas por las que se convoco asamblea fuera de termino. 4) Aprobar la memoria 2018. 5) Aprobar el balance general ejercicio 2018 e informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Elección total de autoridades y comisión revisora de cuentas. El Secretario.

8 días - Nº 237681 - $ 2440 - 21/11/2019 - BOE

CLUB SOCIAL PROGRESO

Invitamos a los socios a la Asamblea General ordinaria, que se realizará el día 13 de Diciembre del año 2019, a las 18 hs en su sede Social, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1)Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y Certificacion sobre estados contables no auditados/ Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2011, 30/04/2012, 30/04/2013, 30/04/2014, 30/04/2015, 30/04/2016, 30/04/2017,

30/04/2018, 30/04/2019.-3)Elección de los miembros de la Comisión Directiva del CLUB SOCIAL PROGRESO, en los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco Vocales Titulares y tres vocales suplente. Así mismo se elegirán los miembros de la comisión revisora de cuentas, dos titulares y un suplente.4)Determinación del valor de la cuota de ingreso y de la cuota social mensual.-5)Motivo de la Asamblea fuera de término.-6)Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrendan el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizara con el número de socios que se encuentren presentes.

3 días - Nº 239158 - $ 2514 - 22/11/2019 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL RÍO CUARTO

RÍO CUARTO

El Círculo Odontológico Regional de Río Cuarto, tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede social de calle Corrientes 156 de Río Cuarto –Cba.-, el próximo Lunes 9 de Diciembre del 2019 a las 19 hs. donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1-Lectura y aprobación del acta anterior.2-Memoria de la comisión directiva al 30 de Septiembre del 2019.3-Balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de Septiembre del 2019.4- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas referido al Balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de Septiembre del 2019. 5-Acto eleccionario para la renovación parcial de la Comisión Directiva por un año en los siguientes cargos a-Secretario de Prensa, Relaciones Interinstitucionales, Acción Social, Relaciones y Salud Pública. c-Secretario de Cultura. d-Primer secretario suplente. e-Segundo secretario suplente. f-Comisión Revisora de Cuentas. 6- Elección de dos socios para refrendar el acta.

3 días - Nº 239732 - $ 1745,70 - 21/11/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA N 16 ALVAREZ CONDARCO RIO SEGUNDO.

LA COMISION DIRECTIVA CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 15 30 HORAS EN CALLE ALVAREZ CONDARCO N 940 DE LA CIUDAD DE RIO SEGUNDO A LOS FINES DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNAR A 2 ASAMBLEISTAS A LOS FINES DE SUSCRIBIR EL ACTA. 2) CAMBIO DE DENOMINACION DE LA INSTITUCION LA QUE PASARA A DENOMINARSE ASOCIACION CIVIL COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA N 62 ALVAREZ CONDARCO. 3) REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA INSTITUCION. LA COMISION DIRECTIVA

10 días - Nº 238186 - s/c - 20/11/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

De acuerdo a lo que establecen sus Estatutos y reglamentos vigentes la BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, según acta n° 1020, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de diciembre de 2019 a las 20,00 horas en la sede social sita en Bv. Sarmiento 257 de la localidad de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1 – Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2 – Motivos por los cuales se convoca fuera de término la presente Asamblea. 3 – Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Nota a los Estudios Contables, Memoria Anual e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 28-02-2019. 4 – Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de la Junta Escrutadora de votos. b) Elección de 1 Presidente, 1 Vice Presidente, 1 Tesorero, 1 Pro Tesorero, 1 Secretario, 1 Pro Secretario, por dos períodos. c) Elección de 3 tres vocales titulares y 3 vocales suplentes por el término de dos periodos. d) Elección de 3 miembros Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente por el término de 1 periodo. Fdo: La Comisión Directiva

8 días - Nº 238720 - s/c - 20/11/2019 - BOE

"CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA AZALAIS - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta Nº 512 de la Comisión Directiva, de fecha 05/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de diciembre de 2019, a las 20 hrs. en la sede social sita en calle Av. Arturo Capdevilla 1250, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario: 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 38, cerrado el 31 de octubre de 2019: 3) Elección de autoridades. 4) Situación de la disciplina Bochas y futuro de la misma y del espacio físico que dicha disciplina ocupa en el Club. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 239492 - s/c - 20/11/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUAL SAN JOSE OBRERO PARA SERVIR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Asociación Mutual "San José Obrero para Servir de la Provincia de Córdoba Convoca A los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria (fuera de termino) que tendrá lugar el día Viernes 20 de diciembre de 2019 a las 8,30 hs . En el local de la Sede Social sito en Calle Bruno Tapia n º 2.723 Barrio Jardín de la ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social vigente y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321. Habiéndose fijado el siguiente ORDEN DEL DIA; 1º) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretaria 2º.) Tratamiento y Consideración de las Memoria Anual y Balance General , Cuadro de Gastos, Recursos y demás Estados contables e informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio regular nº 9 iniciado el 01/01/2018 con cierre el 31/12/2018 3ª) Compensaciones a los Directivos. 4º) Consideración y resolución de las renuncias presentadas por los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, para cubrir los cargos dejados vacantes por renuncia, hasta la terminación del mandatos en los siguientes cargos Por Consejo Directivo. Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, Cuatro vocales Titulares, Dos Vocales suplentes y por la Junta de Fiscalización: tres fiscalizadores titulares y Tres fiscalizadores suplentes 6º) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el periodo.- POR SECRETARIA

3 días - Nº 239575 - s/c - 20/11/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA"

Inscrip. I.N.A.E.S. Nº245 Res. Nº537 Bs. Aires 1.471 T.E.-FAX0353-4522973 Villa María - Cba. c.p.5900 La ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA", con domicilio legal en calle Buenos Aires 1.471 de la ciudad de Villa María, inscripta bajo el Nº245 de la Pcia. de Córdoba en el Registro Nacional de Mutualidades, CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 20 de diciembre de 2.019 a las 20,30 horas en

su local social de Buenos Aires 1.471 a los fines de tratar y considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. - 2 - Tratamiento y consideración de la Cuota Social. - 3 - Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio Nº 44 cerrado el 08-09-2.019.- 4 – Elección de todos los Miembros del Órgano Fiscalizador (3 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente) Arts. 35 y 39 de los Estatutos Sociales de la Asociación Mutual Metalúrgica "Villa María". - Villa María, 06 de noviembre de 2.019

3 días - Nº 239793 - s/c - 20/11/2019 - BOE

CLUB ATLETICO RECREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRAFICO

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO RECREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRAFICO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Facundo Quiroga esquina Avellaneda, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2017 y 31/12/2018; 4) Elección de autoridades.-

8 días - Nº 239983 - s/c - 27/11/2019 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UMBERTO/HUMBERTO PRIMERO/1

CONVOCATORIA. El Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "Umberto/Humberto Primero/1?" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día diecisiete (17) de Diciembre de dos mil diecinueve (17-12-2019), en la sede social sita en Av. San Martin esquina La Rioja de la ciudad de General Cabrera, a las veinte (20) horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos (2) asambleístas/asociados para que firmen/suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2.Consideración de las causas por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios respecto de los ejercicios cerrados el 30 de Septiembre de 2018 y el 30 se Septiembre de 2019. 3.Consideración de las Memorias Anuales, Balances Generales, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos, Informes de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Septiembre de 2018 y el 30 de Septiembre de 2019. 4.Renovación total del Consejo Directivo con elección de Un (1) Presidente, Un (1) Secretario, Un (1) Tesorero, Cuatro (4) Vocales Titulares y Tres (3) Vocales Suplentes. 5.Renovación total de la Comisión Fiscalizadora con elección de tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes; todos por dos años. 6.Referencia respecto a los fallecimientos recientemente sucedidos de los Sres. Caudana Héctor Bautista y Broilo Abel Jacobo quienes fueran miembros de este Consejo Directivo. Esperando contar con vuestra grata presencia, rogándole puntual asistencia hacemos propicia la oportunidad para saludarles con la más distinguida consideración. CONSEJO DIRECTIVO.GRACIELA MARIA PEREZ SECRETARIO JAVIER DOMINGO ASTRONAVE PRESIDENTE.

3 días - Nº 239490 - s/c - 20/11/2019 - BOE

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE DEL CAMPILLO "

Por Acta N° 129 de la Comisión Directiva, de fecha 04/11/2019 , se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle José María Paz Nº 361 , para tratar el siguiente orden del día : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de la asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 240060 - s/c - 21/11/2019 - BOE

CUERPO DE VOLUNTARIOS DEL HOSPITAL DE NIÑOS "DR. ROMIS RAIDEN"

Córdoba, 9 de noviembre de 2019 La Comisión Directiva del Cuerpo de Voluntarios del Hospital de Niños "Dr. Romis Raiden" de la Ciudad de Córdoba, CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre del año 2019 a las 16:30 hs., a fin de realizar las elecciones del período 2019 – 2021 de los miembros de comisión Directiva y dos Revisores de Cuenta. Las mismas tendrán lugar en la Sala de Estimulación y Recreación, del Hospital de Niños de Córdoba, sito en la calle Ferroviarios y Bajada Pucará donde se llevarán a cabo. Una vez finalizadas, la Junta Escrutadora de votos proclamará los candidatos electos. Irene R. Canet Lidia L. Ciminari Secretaria Presidenta

3 días - Nº 240309 - s/c - 21/11/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "VELEZ SÁRSFIELD"

La Comisión Directiva CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA , en la sede de la Biblioteca Popular "Velez Sársfield" sita en calle Lima 995, Barrio Gral. Paz, de la Ciudad de Córdoba, el día 6 de diciembre de 2019 a las 18 horas . Con el siguiente : ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de DOS (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales esta Asamblea es convocada fuera del término reglamentario. 4º) Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Anexos complementarios ajustados por inflación e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio anual Nº 110 5º) Consideración de la cuota social. COMISIÓN DIRECTIVA

3 días - Nº 240334 - s/c - 21/11/2019 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D´ANNUNZIO"

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D´ANNUNZIO" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 17/12/2019 a las 20:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas, Anexos e Informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Agosto de 2018. 3) Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Directiva por finalización de mandatos: Tesorero, Segundo Vocal Titular y Tercer Vocal Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Primer, Segundo y Tercer Vocal Suplente. Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Tercer Miembro Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Primer, Segundo y Tercer Miembro Suplente, todos por finalización de mandatos. Elección por el térmi-

no de 2 ejercicios del siguiente cargo de la Comisión Directiva por Fallecimiento: Vice-Presidente 4) Capitalización de Resultados No Asignados.-

2 días - Nº 239970 - s/c - 20/11/2019 - BOE

ASOCIACION PSICOANALITICA DE LAS CONFIGURACIONES VINCULARES DE CORDOBA

Por Acta Nº 737 de la Comisión Directiva , de fecha 11/11/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de diciembre de 2019 a las 11 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio 2do piso Dpto 3 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del dia:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; y 2) Elección de los miembros de la junta electoral. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 240220 - $ 297,20 - 20/11/2019 - BOE

ASOCIACION PSICOANALITICA DE LAS CONFIGURACIONES VINCULARES DE CORDOBA

Por Acta de la Comisión Directiva Nº 737 de fecha 11/11/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de diciembre de 2019, a las 12 horas, en la sede social sita en calle 9 de julio 508 2do piso dpto 3 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma parcial del Estatuto. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - Nº 240225 - $ 287,45 - 20/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL LOS SUREÑOS

La ASOCIACIÓN MUTUAL LOS SUREÑOS, Personería Jurídica Nº 350 Matrícula Nº 735 CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 20HS. A realizarse en la sade de la misma, sito en calle Av.Locatelli 1364 - Bº San Roque Córdoba Capital con el siguiente orden del día: TEMA 1: Elección de 2 asambleístas para que, juntamente con el presidente y el secretario, firmen el acata de asamblea. TEMA 2 : Explicación de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. TEMA 3: Lectura y consideración de la memoria correspondiente de: EJERCICIO SOCIAL Nº18 COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01 al 31/12 del 2017 EJERCICIO SOCIAL Nº19 COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01 al 31/12 del 2018 TEMA 4: Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al: EJERCICIO ECONÓMICO Nº18 CORRESPONDIENTE EL 01/01 al 31/12 del 2017 EJERCICIO ECONÓMICO Nº19 CORRESPONDIENTE EL 01/01 al 31/12 del 2018 TEMA 5: Lectura y consideración del informe de junta fiscalizadora correspondiente al: EJERCICIO SOCIAL Nº18 COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01 al 31/12 del 2017 EJERCICIO SOCIAL Nº19 COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01 al 31/12 del 2018 TEMA 6: Elección de autoridades, Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, sus correspondientes Suplentes y Miembros de la Junta Fiscalizadora 1º Titular, 2º Titular y 3º Titular y sus respectivos suplentes.

2 días - Nº 240315 - s/c - 20/11/2019 - BOE

CAMARA DE ASCENSORES DE CORDOBA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 30/10/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 30 de Noviembre de 2019 en la sede social de calle 25 de Mayo 1079 Córdoba, Capital. Orden del dia: 1) Designación de dos asociados para que juntamente el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea; 2)Explicación a la Asamblea sobre las causales de la demora para la regularización de la entidad y por el llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria; y, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - Nº 240623 - $ 2771,25 - 22/11/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

SEATTLE S.A. C.U.I.T. Nº 30-70982928-5, Vende, Cede y transfiere el fondo de comercio dedicado al rubro Farmacia, denominado "Farmacia Sanatorio Privado" con domicilio en calle Bvrd. Roca Nº 937 de la ciudad de Rio Cuarto, Pcia. De Córdoba, a GARCÍA COCCO S.R.L. C.U.I.T. Nº 33-71481010-9 con domicilio en calle Belgrano Nº 452 Piso 6º Dpto. B, de Rio Cuarto, Cba., libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en calle Belgrano Nº 452 Piso 6º Dpto. B, de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba.-

5 días - Nº 238966 - $ 1196,75 - 20/11/2019 - BOE

Sucesion de Ezeiza Irene Ricarda, CUIT 27-04110371-5, domiciliado en 9 de Julio 402, Vicuña Mackenna, Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA SALVATORE" sito en calle Tomas Garzón Nro. 716 de Vicuña Mackenna - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de Iris Gabriela RODRIGUEZ, D.N.I. 21.132.922, CUIT 27-21132922-5, domiciliada en Francisco Torres 851 de Vicuña Mackenna. Incluye muebles y útiles, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, clientela, derecho al local. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Abogado Santiago M. LUCERO, Julio A. Roca 545, Vicuña Mackenna, L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - Nº 239245 - $ 1694 - 25/11/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

TRANSPORTE MUGAS S.A.

Convócase a los accionistas de TRANSPORTE MUGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita Avda. General Savio 2241, Ciudad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba para el 06 de Diciembre de 2019 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA:1) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 LGS por el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2019; 3) Consideración gestión del Directorio y su remuneración; 4) Distribución de utilidades. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Nota: Los accionistas, según Art. 238 LGS, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de Avda. General Savio 2241, Ciudad de Rio Tercero, de Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 por medio fehaciente o personalmente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Cristian Ignacio Mugas - Presidente.-

5 días - Nº 239004 - $ 2997,25 - 21/11/2019 - BOE

INGENIERÍA EN FUNDACIONES S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de Ingeniería en Fundaciones S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2019, a las 16:00 horas en calle Arturo M. Bas nº 40, Dpto. 2- PB-de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a un accionista que junto con el Sr. Orlando Daniel Pensso firme el acta que se labre; 2) Aprobación de la gestión administrativa realizada por la Presidencia por el Ejercicio Económico Nº 19 cerrado el 31/05/19 y su compensación económica; 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de plazo.4) Lectura y consideración de la Memoria, Bce. Gral., Cuadros y Anexos del Ejercicio Nº 19 cerrado el 31/05/19 y la documentación que establece el Art. 234 de la Ley de Sociedades. 5) Considerar el proyecto de

distribución de utilidades, teniendo en cuenta el tope establecido por el artículo 261 de la LSC. El Presidente.

5 días - Nº 239048 - $ 2659,25 - 20/11/2019 - BOE

KHALEESITH S.A.

Se hace saber que la empresa KHALEESITH S.A., C.U.I.T N° 30-71490210-1, con domicilio en calle Tristán Malbran Nº 3680, Bº Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, de la ciudad de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO de su propiedad destinado al rubro gastronómico, sito en calle Av. 24 de septiembre N° 1014 de esta ciudad de córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de la empresa NURZHAN S.A., C.U.I.T. Nº 30-71652235-7, con domicilio en calle San José de Calazans N° 165, piso 2, departamento B, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial relacionadas al mismo. Libre de pasivos y personas. Oposiciones por el plazo de ley los días Lunes a Viernes de 10:00hs. a 12:00hs. en Escribanía Registro Nº 54, Escribanos Oscar Ramón Ruiz, Daniel Oscar Ruiz y María Belen Aucher, sita en el domicilio de calle Rivera Indarte Nº 72, 2º Piso, Of. 215, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 239165 - $ 6641,25 - 20/11/2019 - BOE

MONTE MAIZ

GAS DE MONTE MAIZ S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle 9 de Julio N° 1954 de la ciudad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración. 4) Consideración de la Remuneración del Directorio, incluso por encima de los topes previstos en el art. 261 de la Ley 19.550, y honorarios de la Sindicatura. 5) Elección de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, por el término de dos ejercicios. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia, hasta el día 29/11/2019, de 8 a 12 hs. en calle 9 de julio N° 1954 de Monte Maíz, provincia de Córdoba (art. 238 Ley 19550).-

5 días - Nº 239353 - $ 3709 - 21/11/2019 - BOE

GRUPOTEC INGENIERÍA APLICADA ARGENTINA S.A.

REDUCCIÓN VOLUNTARIA DE CAPITAL

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 3 del 28/04/2014; Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Ratificativa - Rectificativa N° 4 del 06/11/2015 y Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 5 del 30/04/2019, los Sres. Accionistas de GRUPOTEC INGENIERÍA APLICADA ARGENTINA S.A., Sociedad inscripta con fecha 17/06/2008 en el Registro Público de la Provincia de Córdoba, en el Protocolo Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 8066-A y con sede social en calle Rosario de Santa Fe N° 231, Piso 5°, Of. 9, B° Centro de la ciudad de Córdoba, resolvieron por unanimidad disminuir el Capital Social en la suma de $470.000,00, es decir de la suma $700.000,00 a la suma de $230.000,00. Los acreedores sociales tendrán un plazo de 15 días a contar desde la última publicación del aviso para ejercer su Derecho de Oposición.

3 días - Nº 239861 - $ 1472,70 - 21/11/2019 - BOE

VILLA DOLORES

AHUMADA GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2019. Socios:1) Carlos Raúl Ahumada, D.N.I. N° 5.263.327, CUIT/CUIL N° 20-05263327-4, nacido el día 13/03/1949, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión agropecuario, con domicilio real en calle Brizuela Nº 138, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 2) Ivan Ahumada, D.N.I. N° 24.259.996, CUIT/CUIL N° 20-24259996-9, nacido el día 12/05/1975, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión ingeniero agrónomo, con domicilio real en Lopez y Planes 425, barrio Balneario, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 3) Nathalie Ahumada, D.N.I. N° 31.414.150, CUIT/CUIL N° 23-31414150-4, nacida el día 26/03/1985, estado civil casada, nacionalidad argentino, sexo femenino, de profesión psicóloga, con domicilio real en Boulevard San Juan Nº 292 Piso 2 Dpto E, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 4) Raúl Ahumada, D.N.I. N° 25.625.096, CUIT/CUIL N° 23-25625096-9, nacida el día 14/12/1976, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión empleado, con domicilio real en calle Brizuela Nº 138, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio. Denominación: AHUMADA GROUP S.A.S. Sede: Libertador Urquiza Nº 121, Oficina Nº 2, barrio Centro , de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier , de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital social es de pesos nueve millones quinientos mil ($ 9.500.000,00), representado por noventa y cinco mil acciones (95.000) acciones, de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Carlos Raúl Ahumada la cantidad de ochenta y seis mil cuatrocientos cincuenta (86.450) acciones, por un total de pesos ocho millones seiscientos cuarenta y cinco mil ($ 8.645.000,00); 2) Iván Ahumada suscribe la cantidad de dos mil ochocientos cincuenta (2.850) acciones, por un total de pesos doscientos ochenta y cinco mil ($ 285.000,00). 3) Nathalie Ahumada suscribe la cantidad de dos mil ochocientos cincuenta (2.850) acciones, por un total de pesos doscientos ochenta y cinco mil ($ 285.000,00), 4) Raúl Ahumada suscribe la cantidad de dos mil ochocientos cincuenta (2.850) acciones, por un total de pesos doscientos ochenta y cinco mil ($ 285.000,00). Administración: La administración estará a cargo de los Sres Carlos Raúl

Ahumada DNI Nº 5.263.327, Ivan Ahumada DNI Nº 24.259.996 y Raúl Ahumada DNI 25.625.096 quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Se designa a Nathalie Ahumada DNI Nº 31.414.150 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Señor Ivan Ahumada DNI 24.259.996, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 239917 - $ 2979,75 - 20/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de "Asociación Civil Green Trees S.A." para el día miércoles 4 de Diciembre de 2019, a las 18:30 horas en primer convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en Salón Aldea de Valle, sito en Av. República de China 1000, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Presupuesto Económico; y 3) Interbarrial. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea.

5 días - Nº 239946 - $ 4187,50 - 25/11/2019 - BOE

MALI S.R.L.

MODIFICACIÓN

Por contrato de cesión de cuotas de fecha 10/10/2017, acta de asamblea del 25/06/2018 y acta de asamblea del 10/06/2019, los socios GABRIELA ALEJANDRA IBAÑEZ, D.N.I. 30.470.214 Y GABRIEL OSCAR GONZALEZ D.N.I. 20.216.365, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales. La señora Ibañez cedió 200 cuotas sociales al Sr. LUCAS SANTIAGO COSTAMAGNA, Argentino, nacido el día 20/11/1997, de profesión comerciante, estado civil soltero, D.N.I. 40.772.085, domiciliado en calle Almagro N° 2458, Barrio 1° de Mayo, Córdoba; y el socio González Gabriel Oscar cedió 300 cuotas sociales al Sr. LUIS MAXIMILIANO COSTAMAGNA, Argentino, nacido el día 06/01/1995, de profesión comerciante, estado civil soltero, que se identifica con D.N.I. 38.644.662, domiciliado en calle Almagro N°2458, Barrio 1° de Mayo, de esta ciudad de Córdoba. Se designa socio gerente al Sr. Luis Maximiliano Costamagna, D.N.I 38.644.662. En su mérito, se modifica la cláusula cuarta del Instrumento Constitutivo, la que queda redactada: "El capital social se fija en la suma de pesos CINCUENTA MIL ($50.000) que se DIVIDE EN CUOTAS IGUALES, de pesos cien ($100). Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. Lucas Santiago Costamagna, detenta doscientas cuotas (200) por la suma de pesos veinte mil ($20.000), equivalentes al cuarenta por ciento (40%) del capital social; el Sr. Luis Maximiliano Costamagna, D.N.I. 38.644.662, detenta trescientas cuotas (300) por la suma de pesos treinta mil ($30.000), equivalentes al sesenta por ciento (60%) del capital social."JUZG 1A INST C.C.33A-CON SOC 6-SEC. - EXPTE. 6947315

1 día - Nº 239993 - $ 956,95 - 20/11/2019 - BOE

GRUPOTEC INGENIERÍA APLICADA ARGENTINA S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 3 del 28/04/2014; Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Ratificativa - Rectificativa N° 4 del 06/11/2015 y Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 5 del 30/04/2019,los accionistas por unanimidad han resuelto modificar el artículo 4° del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4°: El Capital Social es de Pesos DOSCIENTOS TREINTA MIL ($230.000), representado en DOS MIL TRESCIENTAS (2300) acciones de Pesos CIEN ($100) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550

1 día - Nº 239862 - $ 452,55 - 20/11/2019 - BOE

VILLA DOLORES

ORIHUELA S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2019. Socios:1) Carlos Ernesto Aníbal Viale, D.N.I. N° 8.359.535, CUIT/CUIL N° 20-08359535-4, nacido el día 04/06/1950, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión agropecuario, con domicilio real en Remedios de Escalada Nº 249 Dpto 6, barrio centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 2) Fernando Viale, D.N.I. N° 28.836.787, CUIT/CUIL N° 20-28836787-7, nacido el día 07/06/1981, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión empleado, con domicilio real en Lopez y Planes 425, barrio Balneario, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio. Denominación: ORIHUELA S.A.S. Sede: Libertador Urquiza Nº 121 Oficina Nº 1, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital social es de pesos nueve millones quinientos mil ($ 9.500.000,00), representado por noventa y cinco mil acciones (95.000) acciones, de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Carlos Ernesto Aníbal Viale, suscribe la cantidad de ochenta y cinco mil quinientas (85.500) acciones, por un total de pesos ocho millones quinientos cincuenta mil ($ 8.550.000,00); 2) Fernando Viale, suscribe la cantidad de nueve mil quinientas (9.500) acciones, por un total de pesos novecientos cincuenta mil ($ 950.000,00). Administración: La administración estará a cargo del Sr. Carlos Ernesto Anibal Viale D.N.I Nº 8.359.535 que revestirá el carácter de administrador titular . En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. El Sr Fernando Viale D.N.I Nº 28.836.787 en el carácter de administrador suplente. Durarán en

sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Carlos Ernesto Anibal Viale D.N.I. Nº 8.359.535, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 239921 - $ 2219,90 - 20/11/2019 - BOE

UBERSENS S.A.S.

REFORMA

Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria N°1 del 8/10/19 se resolvió de manera unánime:Que la sociedad se denominará ROCBIRD S.A.S.; asimismo convienen modificar el domicilio social. Por lo que, los artículos referidos del Acta Constitutiva e Instrumento Constitutivo de fecha 06/08/2019 quedarán redactados de la siguiente manera: [Acta Constitutiva] PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada ROCBIRD S.A.S., con sede social en calle Av. Vélez Sarsfield N° 706, 1° B, de Barrio Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. [Instrumento Constitutivo] ARTÍCULO 1: La sociedad se denomina ROCBIRD S.A.S.- Ratificando en todo lo que no haya sido objeto de debate.

1 día - Nº 240000 - $ 408,35 - 20/11/2019 - BOE

ONCATIVO

CAR IMPORT S.R.L.

EN ADELANTE CAR IMPORT S.A.S.

Por Acta de Reunion de Socios de fecha 23 de octubre de 2019 se resolvió transformar la entidad CAR IMPOR S.R.L. adoptando el tipo S.A.S. bajo la denominación CAR IMPORT S.A.S. Ejerce su derecho de receso el socio Nicolas Vottero DNI 32.256.430 titular de 1 cuota social de $1000, representativo del 8,33% del capital social. Sede: Rivadavia N° 1007, Oncativo, Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) TRABAJO AÉREO: Agro Aéreo, Agroforestal, publicidad aérea y fotografía aérea, sensores aerotransportados, inspección y vigilancia aérea, defensa y protección de la fauna, búsqueda y rescate aéreo, carga externa y montajes, lanzamiento por paracaídas, exhibición acrobática, etc.; y de transporte aéreo, interno e internacional, no regular de personas y/o carga: instrucciones de vuelo, importación y exportación de aeronaves, sus componentes y repuestos, alquiler, compra, venta y administración de aeronaves, sus componentes y repuestos, instalación de hangares, aeródromos, talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves. B) TURISTICO: La intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, nacionales o extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares conexas con las mencionadas con anterioridad. C) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: la compra-venta, destilación y refinación de petróleo y la comercialización de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, lubricantes y derivados de la industria petrolera, la explotación de estaciones de servicios y/o servicentros; por sí o por terceros para la venta de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, lubricantes y derivados de la industria petrolera, lavados, engrases y servicios requeridos en un servicentro, la producción y acopio, acondicionamiento y comercialización de cereales y oleaginosos, productos químicos para el agro, nutrientes, fertilizantes, semillas y bolsas vacías; la compra, venta, arrendamiento, consignación, de todo tipo de rodados, sus repuestos y accesorios. Compraventa de automotores y/o motocicletas, motos de agua, lanchas y demás vehículos acuáticos y/o terrestres, nuevos y/o usados, nacionales y/o importados y todas las formas de comercialización de los mismos, ya sea a título propio y/o por terceros, como concesionaria oficial y/o en representación de terceros, comercialización de repuestos y accesorios y prestación de servicios de mantenimiento. Compraventa, importación y exportación de camiones, acoplados y maquinarias de toda índole (agrícolas, viales y de usos especiales, entre otras) y comercialización, por cuenta propia y/o de terceros, y/o sus repuestos, accesorios y prestación de servicios de mantenimiento. Producción, distribución y/o comercialización de todos los productos de la vid y sus derivados, industria vitivinícola, bodegas y demás formas de producción, explotación y/o comercialización de la vid, sus productos y derivados. D) INGENIERÍA: la ejecución de proyectos, dirección, inspección, asesoramiento, pericias y explotación de obras de ingeniería y/o arquitectura industriales o civiles, ya sean públicas o privadas, nacionales o internacionales. E) INMOBILIARIAS Y DE CONSTRUCCIÓN: la compra, venta, construcción, reforma, locación, permuta de todo tipo de bienes inmuebles, urbanización, subdivisiones de lotes, administración y cualesquiera operaciones de rentas inmobiliarias, con exclusión de toda actividad incluida en el art. 299 inc. 4 de la ley 19.550. F) AGROPECUARIA: la producción agropecuaria, mediante la explotación de campos propios, de terceros y/o asociados a terceros, dedicados a la explotación de la agricultura, ganadería, forestación, fruticultura, hortalizas, floricultura, aves y animales de cautiverio; la cría e invernada, mestización y cruza de todo tipo, la explotación de tambos y la producción de semillas originales e híbridas; multiplicación de semillas originales (semilleros) de oleaginosas, legumbres, cereales y forrajeras. La prestación de servicios técnicos, administración y ejecución integrales referidos a empresas agropecuarias, fertilización de suelos, arada, siembra, fumigaciones y cosecha; elaboración de reservas forrajeras; cría y/o invernada de ganado de todo tipo. Todo tipo de trabajo, tarea o actividad que requiera la utilización o uso de helicópteros y/o aviones propios o de terceros. G) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: la importación y exportación de todo lo detallado anteriormente y de lo necesario para su cumplimiento. H) FINANCIERA: mediante aportes de capitales en sociedades constituidas o a constituirse, dar y/o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, constituyendo hipoteca, prendas de todo tipo y demás derechos reales; con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que requiera concurso público de dinero, pudiendo realizar su objeto con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá contratar, preparar, promover, administrar y controlar todo tipo de tareas, con exclusión de las actividades contempladas en las leyes de Seguros (Ley 17.418) y de Entidades Financieras (Ley 21.526) y respetando todas las limitaciones que le impone la legislación vigente. I) MANDATOS: realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, administraciones y mandatos, de personas físicas y/o jurídicas nacionales y/o extranjeras, tanto en el país como en el exterior, de todos los ítems detallados precedentemente, en las condiciones que autoricen las leyes en vigencia. J) Relacionado con las actividades an-

tes enunciadas, podrá intervenir en licitaciones y/o concurso de precios públicos y/o privados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. Plazo: 99 años desde el acta de transformación. Capital: $50.000 representado por 500 acciones de $100 c/u, clase A, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos. Suscripcion: Nestor Adrian Flaumer suscribe el 100% del capital. Administración: Entre 1 y 5 administradores titulares actuando en forma individual o colegiada-en el caso de administración plural- y mayor menor o igual numero de suplentes, durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Administrador Titular: Nestor Adrian Flaumer DNI 18.487.140; Suplente: Fredy Horacio Daniele DNI 12.122.437. Representación: a cargo del/los administradores titulares, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o al socio único la designación de su reemplazante, durara en su cargo mientras no sea removidos por justa causa. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12

1 día - Nº 240013 - $ 4748,40 - 20/11/2019 - BOE

SAN JOSE DE LA DORMIDA

NAF PROYECTOS AGROPECUARIOS S.A.

EN ADELANTE NAF PROYECTOS AGROPECUARIOS S.A.S.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 23 de octubre de 2019 se resolvió transformar la entidad NAF PROYECTOS AGROPECUARIOS S.A. adoptando el tipo S.A.S. bajo la denominación NAF PROYECTOS AGROPECUARIOS S.A.S. Se retira el socio Nicolas Vottero DNI 32.256.430 titular de 35 acciones de $100 c/u, que representan el 2,5% del capital social.Sede: Rivadavia N° 1007, Oncativo, Córdoba. Plazo: 99 años desde el acta de transformación. Capital: $140.000 representado por 1000 acciones de $140 c/u clase A, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos. Suscripcion: Nestor Adrian Flaumer suscribe el 100% del capital. Administración: Entre 1 y 5 administradores titulares actuando en forma individual o colegiada-en el caso de administración plural- y mayor menor o igual numero de suplentes, durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Administrador Titular: Nestor Adrian Flaumer DNI 18.487.140; Suplente: Fredy Horacio Daniele DNI 12.122.437. Representación: a cargo del/los administradores titulares, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o al socio único la designación de su reemplazante, durara en su cargo mientras no sea removidos por justa causa. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12

1 día - Nº 240014 - $ 789,90 - 20/11/2019 - BOE

OLIVA

C.A.PET S.A.

EN ADELANTE C.A.PET. S.A.S.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 23 de octubre de 2019 se resolvió transformar la entidad C.A.PET. S.A. adoptando el tipo S.A.S. bajo la denominación C.A.PET. S.A.S. Se retira el socio Nicolas Vottero DNI 32.256.430 titular de 50 acciones de $170 c/u, que representan el 5% del capital social. Sede: Rivadavia N° 1007, Oncativo, Córdoba. Plazo: 99 años desde el acta de transformación. Capital: $100.000 representado por 1000 acciones de $100 c/u clase A, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos. Suscripcion: Nestor Adrian Flaumer suscribe el 100% del capital. Administración: Entre 1 y 5 administradores titulares actuando en forma individual o colegiada-en el caso de administración plural- y mayor menor o igual numero de suplentes, durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Administrador Titular: Nestor Adrian Flaumer DNI 18.487.140; Suplente: Fredy Horacio Daniele DNI 12.122.437. Representación: a cargo del/los administradores titulares, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o al socio único la designación de su reemplazante, durara en su cargo mientras no sea removidos por justa causa. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12

1 día - Nº 240016 - $ 739,20 - 20/11/2019 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL LOS CIELOS S.A."

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el próximo 10 de Diciembre de dos mil diecinueve, a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, en S.U.M. de barrio Jardines de los Soles I, sito en Av. República de China 1200, ingreso Barrio Los Soles, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración del Balance General, Anexos, Memoria Anual y demás documentación relacionada con los ejercicios cerrados al 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018. 3°) Consideración de la gestión del Directorio. 4°) Designación de los Miembros del Directorio por el término de dos ejercicios. Se recuerda a los Sres. Accionistas que pueden hacerse representar en las Asambleas, confiriendo autorización especial al efecto por medio de cartas dirigidas al Directorio con la firma certificada por Escribano Publico. Para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia en forma, dejando constancia que el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 4/12/2019, a las 18:00 hs. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas de la Administración Galizzi (Av. República de China 1045, Valle Mall, Of. 14, Valle Escondido) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5 días - Nº 240250 - $ 10931,25 - 25/11/2019 - BOE

LA GRINGA S.R.L.

ARROYITO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 01/08/2019, con firma certificada el 02/09/2019, el socio Taborda Esteban Martín, D.N.I. Nº M6.435.872, cedió al socio Taborda Víctor Hugo, D.N.I. N° 18.177.808 la cantidad de 25 cuotas sociales con un valor nominal de $100 cada una y al socio Taborda Gerardo Ramón, D.N.I. Nº. 23.733.949; la cantidad de 25 cuotas sociales con un valor nominal de $100 cada una, en la sociedad denominada LA GRINGA S.R.L., inscripta bajo el número 22.003-B. En virtud de la misma se modifica la cláusula cuarta del contrato constitutivo: El capital social se fija en la suma de $15.000 que se divide en 150 cuotas iguales de cien pesos cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: el señor Taborda Víctor Hugo, 75 cuotas por la suma de $ 7.500 y el señor Taborda Gerardo Ramón, 75 cuotas, por la suma de $ 7.500.

1 día - Nº 239730 - $ 488,95 - 20/11/2019 - BOE

CORRALÓN ARMITANO S.R.L.

LA CARLOTA

Constitución. Contrato Constitutivo: 10/09/2019. Denominación: CORRALÓN ARMITANO S.R.L. Socios: GUSTAVO ALBERTO ARMITANO; argentino, nacido el 08 de Noviembre de 1976, DNI N° 25.173.444, C.U.I.T Nº 20-25173444-6, casa-

do en primeras nupcias con Sandra Cecilia Carol, domiciliado en San Martín Nº 788 de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca, comerciante; LAURA BEATRIZ ARMITANO; argentina, nacida el 09 de Septiembre de 1968, DNI N° 20.076.991, C.U.I.L Nº 27-20076991-6, casada en primeras nupcias con Claudio Humberto Collosa, domiciliada en San Luis Nº 605 de Alejo Ledesma, Provincia de Córdoba, docente; MABEL HAYDEE ARMITANO; argentina, nacida el 03 de Octubre de 1966, DNI N° 17.677.676, C.U.I.L Nº 27-17677676-0, casada en primeras nupcias con Rubén Gabriel Soldevila, domiciliada en Peatonal C N° 18, B° Parque los Molinos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, arquitecta; SANTIAGO ANDRES ARMITANO; argentino, nacido el 25 de Mayo de 1988, DNI N° 33.594.530 C.U.I.T Nº 20-33594530-2, casado en primeras nupcias con Pamela Morone, domiciliado en Roque Sáenz Peña Nº 955 de Alejo Ledesma, Provincia de Córdoba, comerciante. Domicilio Social: Hipólito Irigoyen Nº 983, Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La Sociedad que se constituye en este acto, tendrá como objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, la prestación y/o la comercialización y/o el desarrollo de las siguientes actividades:I.COMERCIALES: la compra-venta por menor y mayor, elaboración, distribución, representación, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, comisión y consignación de:a) materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, chapas, hierros, planchuelas, perfiles en general, caños, maderas, áridos, cemento, pegamentos, aditivos, artículos y/o productos plásticos, de PVC y todo otro producto que se utiliza en la industria de la construcción en sus más variados tipos y/o cualquiera de sus partes integrantes incluyendo todos los subproductos que hacen al objeto principal.b) artículos de ferretería, bulonería, plomería, gas y productos de electricidad comercial e industrial en sus más variados tipos y/o cualquiera de sus partes integrantes incluyendo todos los subproductos que hacen al objeto principal.c) artículos de ferretería industrial, máquinas viales, indumentaria, materiales eléctricos, electrónicos, lubricantes, productos químicos, reactivos, pinturas, barnices, aceites y accesorios utilizados en industria y servicios en general en sus más variados tipos y/o cualquiera de sus partes integrantes incluyendo todos los subproductos que hacen al objeto principal.d) artículos de limpieza comercial e industrial en general, insumos, materias primas y productos directamente relacionados con el objeto principal para el hogar y/o oficinas en sus más variados tipos y/o cualquiera de sus partes integrantes incluyendo todos los subproductos que hacen al objeto principal.e) herramientas industriales, equipos, maquinarias y herramientas en general en sus más variados tipos y/o cualquiera de sus partes integrantes incluyendo todos los subproductos que hacen al objeto principal.f) la provisión de servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias comerciales e industriales, accesorios y herramientas en general.g) productos comerciales, mecánicos e industriales de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías especialmente relacionadas con la actividad industrial en sus más variados tipos y/o cualquiera de sus partes integrantes incluyendo todos los subproductos que hacen al objeto principal.h) vehículos comerciales e industriales, auto elevadores, palas hidráulicas de sus partes, piezas y accesorios.II. FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales para operaciones realizadas o a realizarse financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excluidas expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. III. INDUSTRIALES: Mediante la fabricación de productos metálicos para uso en general mediante la industrialización o transformación de productos siderometalúrgicos tales como hierros, chapas, caños estructurales y otros para distintos usos en la construcción y/o domésticos, fabricación de maquinarias de uso general.IV. IMPORTADORA-EXPORTADORA: A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen con el objeto de la Sociedad, tanto en el País como en el Extranjero.CONSTRUCTORA: Mediante la prestación del servicio de movimiento y preparación de terrenos para obras, demolición de edificios y/o viviendas, construcción, reparación y reforma de edificios y sus partes residenciales y no residenciales, obras de ingeniería civil, instalaciones eléctricas, ejecución y confección de planos, instalaciones sanitarias, eléctricas y gas, de carpintería, revestimientos, construcción en seco, pinturas, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles propias o de terceros, públicas o privadas y en general cualquier otra actividad relacionada con la construcción.VI. SERVICIOS INMOBILIARIOS: Mediante la prestación de servicios de alquiler, locación y/o arrendamiento realizados por cuenta propia con bienes urbanos o rurales, propios o arrendados y/o de terceros, intermediación y administración, compra venta de Propiedades Inmuebles Urbanas y/o Rurales, incluyendo representaciones y mandatos, consignaciones y comisiones en todas sus formas y grados.VII. TRANSPORTE: Mediante la prestación del servicio de transporte terrestre de cargas, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes en general, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guarda muebles y dentro de esa actividad la de comisionista y representaciones de toda operación afín, en transportes propios o de terceros, en el ámbito provincial, nacional e internacional, de acuerdo a las reglamentaciones que rigen la materia.VIII. MARCAS Y PATENTES: La adquisición, venta y explotación de cualquier privilegio, patente, marcas de fábrica, comercio, industria, dentro y fuera del país.En general, la Sociedad podrá realizar cualquier acto u operación civil, comercial, industrial o de otra índole que concurra a afianzar, incrementar y facilitar el desenvolvimiento de los negocios, en operaciones que directa o indirectamente tengan relación con el objeto social enunciado en los incisos precedentes, dentro y fuera del país. El objeto social está constituido por las actividades enunciadas taxativamente, especificadas e identificadas en los apartados I) a VIII) de la presente cláusula. Dentro de cada una de ellas, a título ejemplificativo se han enunciados algunas de las facultades comprensivas de dichas actividades que constituyen el objeto, estas enunciaciones son meramente ejemplificativas y no limitativas, dentro del marco legal que regula cada actividad. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos útiles que no sean prohibidos por las leyes o en este contrato. Plazo de Duración: CINCUENTA (50) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital. Suscripción e Integración: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL ($ 200.000,00) divididos en DOS MIL (2000) CUOTAS de pesos CIEN ($100) cada una, las cuales han sido SUSCRIPTAS por los socios en la siguiente proporción: a) El socio Sr. GUSTAVO ALBERTO ARMITANO la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas de pesos cien ($ 100,00) cada una, por un total de pesos CINCUENTA MIL ($ 50.000,00), representando el VEINTICINCO (25%) por ciento del Capital Social; b) El socio Sra. LAURA BEATRIZ ARMITANO la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas de pesos cien ($ 100,00) cada una, por un total de pesos CINCUENTA MIL ($ 50.000,00) representando el VEINTICINCO (25%) por ciento del Capital Social; c) El socio Sra. MABEL HAYDEE ARMITANO la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas de

pesos cien ($ 100,00) cada una, por un total de pesos CINCUENTA MIL ($ 50.000,00) representando el VEINTICINCO (25%) por ciento del Capital Social; d) El socio Sr. SANTIAGO ANDRES ARMITANO la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas de pesos cien ($ 100,00) cada una, por un total de pesos CINCUENTA MIL ($ 50.000,00), representando el VEINTICINCO (25%) por ciento del Capital Social. La integración se realizará con dinero en efectivo por el 25% del Capital Social, debiéndose integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años contados a partir de la inscripción en Registro Público de Comercio. En cualquier momento, por decisión unánime y por escrita de los socios, la sociedad podrá ampliar su capital social. Las cuotas sociales no podrán ser dadas en prenda ni en usufructo o afectadas con otros gravámenes, sin el previo consentimiento unánime y por escrito de los socios, quienes podrán manifestarlo en forma conjunta o separada. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término que dure el presente contrato. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos, tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Los socios-gerentes podrán percibir una remuneración por su actividad, la que será fijada en reunión de socios y por decisión unánime, teniéndose en cuenta las limitaciones que resulten de la legislación vigente. Les queda expresamente prohibido a los socios–gerentes en forma individual realizar operaciones que comprometan a la sociedad, efectuar prestaciones a título gratuito o conceder garantías a favor de terceros. En los casos de compraventa y/o constitución de derechos reales sobre inmuebles y/o bienes registrables de la sociedad se requerirá la firma conjunta de los socios-gerentes. Ninguno de los socios-gerentes podrá participar, directa o indirectamente en otra sociedad y/o comercio en competencia directa con la aquí constituida. En el supuesto caso que uno de los socios-gerentes constituya y/o participe de otra sociedad, asociación, empresa, negocio, etc. de cualquier tipo, deberá para hacerlo, tener el consentimiento expreso del otro socio-gerente. Será suficiente la firma indistinta de uno solo de los socios-gerentes, solo a fin de permitir la agilidad y celeridad para la gestión corriente y ordinaria de la actividad comercial, entendiéndose por tal los que se describen: emitir cheques, suscribir recibos, cartas de pago, facturas, remitos, notas de pedido, estados de cuentas, certificados de deudas y de trabajo, emplazamientos, pedidos de deuda y de informes, correspondencia epistolar, telegráfica, fax, o por cualquier medio electrónico, realizar operaciones bancarias, etc.. Será necesaria la firma conjunta de los dos socios-gerentes para la compra y venta de bienes inmuebles y de todo tipo de bienes registrables, para gravar bienes de la sociedad de cualquier forma que sea (con la limitación de no comprometer a la sociedad en préstamos a título gratuito, en negociaciones ajenas al giro objeto de la sociedad, en provecho particular de alguno cualquiera de los socios ni en garantías para terceros) y para otorgar poderes generales o especiales judiciales, -inclusive para querellar criminalmente- o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzguen conveniente con o sin facultad de sustitución. En tal carácter, los socios gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Designar como gerente al socio Sr. SANTIAGO ANDRES ARMITANO. Los socios establecen expresamente la opción de nombrar en el futuro otro/s socio/s gerente/s y hacerlo mediante asamblea de socios y con la mayoría de 2/3 del capital social. Cierre de Ejercício: 31 de marzo de cada año. Autos: ARMITANO, SANTIAGO ANDRES - ARMITANO, GUSTAVO ALBERTO - ARMITANO, LAURA BEATRIZ - ARMITANO, MABEL HAYDEE - INSCRIP.REG. PUB. - Expte. N° 8771321. Juzgado: 1° INST. C.C. COM.FAM.SEC N° 1 LA CARLOTA - PCIA. CBA. Of. 7/11/19. Fdo: Carlos Alberto Nolter: Prosecretario Letrado.

1 día - Nº 239811 - $ 8048,45 - 20/11/2019 - BOE

GL DESARROLLISTAS S.A.S.

BAJO CHICO BAJO GRANDE

MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL

Por acta de reunión de socios del día 6/11/2019, se resuelve modificar: Capital: El Capital Social es de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL ($ 45.000,00), representado por CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) acciones de PESOS CIEN ($ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Jorge Horacio Godoli, suscribe la cantidad de 150 acciones; 2) Marcelo Eduardo Lavayen, suscribe la cantidad de 150 acciones; 3) María Agustina Olmos, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Jorge Horacio Godoli, DNI 18339365 y Mauricio Olmos, DNI 37850549, en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta en todos los actos de administración y disposición, tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, con la sola excepción de la enajenación o afectación con garantías reales a los bienes inmuebles de la sociedad en que deberán actuar de manera conjunta. El Sr. Marcelo Eduardo Lavayen, DNI 14920547 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

1 día - Nº 239834 - $ 756,10 - 20/11/2019 - BOE

F 2 RESIDENCIAL S.A.

Constitución de fecha 4 de Noviembre de 2019. Socios:1) Marcelo Gustavo MILANESIO, argentino, nacido el 11/02/65, D.N.I 17.009.192 (CUIT/CUIL 20-17009192/3), estado civil divorciado, con domicilio en Calle Tintitaco 250, Las Delicias, Córdoba, 2) Mauricio Revigliono, en nombre y representación de "MIGARE URBANIZACIONES S.A." (CUIT 33-70968144-9), con domicilio en Bv San Juan 240, 1º Piso, Departamento "C", Córdoba, en su carácter de Presidente. Matrícula 6028-A Folios 01-05, Año 2006. Denominación: F 2 RESIDENCIAL S.A. Sede: Calle Peredo 63/65, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, la realización de las siguientes actividades: a) Cumplir y hacer cumplir a los propietarios de lotes en la Urbanización todas las disposiciones de la Municipalidad de Córdoba respecto de la Urbanización en general, Espacios Verdes, lote de Equipamiento Comunitario, calles peatonales y calles públicas y servicios conforme lo resuelto por dicho organismo en Expediente nº 145.327/07, Decreto 2998, de fecha 05 de Septiembre de 2017, por el cual se aprueba la Urbanización- Loteo sin Plan de Vivienda- denominado FINCAS II, propiedad de MIGARE URBANIZACIONES S.A., en el inmueble designado catastralmente como: Distrito 28 - Zona 23/24 - Manzana: 001 - Parcela: 014, en Camino San Carlos, de esta ciudad, en un todo de conformidad a plano de loteo visado por Dirección de Catastro bajo expediente 0033-109531/2018 con fecha 17/09/19. b) Administrar, parquizar y mantener los Espacios Verdes, el Lote de Equipamiento Comunitario, las calles públicas y peatonales y en general toda área de servicio, de la Urbanización Residencial FINCAS II, la que según el Expediente Municipal 145.327/07 y Decreto emanado de la Municipalidad de Córdoba N° 2998, de fecha 05 de Septiembre de 2017. Esta obligación se extenderá a toda obra o servicio que se resuelva hacer o solicitar en el futuro en beneficio de la

Urbanización; c) Modificar, interpretar y aplicar el Reglamento Interno que se dicta en escritura simultánea N° 399 "A" labrada en el Registro Notarial 516, a cargo del Escribano Sergio Svetlitza, al que deberán adherirse sin reserva alguna, todos los compradores de lotes, tratando de armonizar los intereses de los vecinos y lograr una mejor convivencia; d) Organizar, contratar y supervisar los servicios generales que seguidamente se citan, destinados a satisfacer las necesidades de los propietarios, sin perjuicio de otros servicios que se resuelva prestar en el futuro, conforme las disposiciones estatutarias, incluso aquéllos cuya prestación corresponda a la Municipalidad de Córdoba y sean concedidos o puestos a cargo de la Urbanización en forma temporal o permanente según el mencionado Decreto y las resoluciones que se dicten en el futuro y que se apliquen en exclusividad a la Urbanización Residencial FINCAS II. Tales servicios son en la actualidad los siguientes: vigilancia y seguridad; recolección de residuos, recolección de residuos de obra (incluso alquiler de contenedores), recolección de poda; parquización de Espacios Verdes y Lote de Equipamiento Comunitario (incluido la plantación de árboles y arbustos); plantación de árboles en calles públicas y peatonales; barrido, limpieza, mantenimiento y reparación de calles peatonales y calles públicas; alumbrado público; desmalezado y limpieza de terrenos baldíos (cuyos gastos serán por cuenta y cargo de cada propietario) mantenimiento de cerramientos, portones, acceso y dependencias y de cualquier otro eventual servicio que sea de utilidad para los propietarios y no sea contrario a lo dispuesto por ordenanzas municipales, considerándose a los citados meramente enunciativos y no taxativos. Estas facultades podrán ser ejercidas por sí o por terceros contratados a tales efectos, para lo cual la asociación podrá actuar dentro del marco que se indica en el siguiente item. e) Formalizar con la Municipalidad de Córdoba cuando así corresponda, todos los contratos que fueren pertinentes a los fines de establecer las condiciones de prestación de los servicios de alumbrado público, barrido y limpieza y mantenimiento de calles y veredas, recolección de basura, parquización y mantenimiento de espacios verdes, como así también todos los contratos que fueren necesarios con empresas particulares, para la prestación éstos y de los restantes servicios; f) Reglamentar el uso de los Espacios Verdes y del Lote de Equipamiento Comunitario tratando de armonizar lo dispuesto por las leyes con los intereses comunes de los adquirentes de lotes de la Urbanización; g) Reglamentar las condiciones a cumplir por parte de los propietarios de lotes, representantes técnicos, directores técnicos, encargados, constructores, contratistas, personal en general de toda obra (sea nueva, ampliación o refacción) que se realice en los lotes que forman parte de la Urbanización Residencial FINCAS II, tanto las referidas al proyecto en sí como aquellas que se refieren al proceso de ejecución y construcción. A los fines de cumplimentar el objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Es de pesos cien mil ciento veintidós, representado por doscientas veintidós acciones, de pesos cuatrocientos cincuenta y uno, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto. Suscripción: 1) Marcelo Gustavo MILANESIO, suscribe la cantidad de dos acciones, por un total de pesos novecientos dos 2) "MIGARE URBANIZACIONES S.A.", suscribe la cantidad de doscientas veinte acciones, por un total de pesos noventa y nueve mil doscientos veinte. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades:1) Presidente: Marcelo Gustavo MILANESIO, D.N.I. N° 17.009.192. 2) Director Suplente: Mauricio Revigliono, D.N.I. N° 11.192.498. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: Cierre 31 de diciembre de cada año.

1 día - Nº 239905 - $ 8287,50 - 20/11/2019 - BOE

LIMPRO S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2019. Socios: 1) JAVIER GERMAN DELLORTO, D.N.I. N°23758217, CUIT/CUIL N° 23237582179, nacido el día 04/03/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Parana 40, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROMINA STEFFANOLI, D.N.I. N°26968748, CUIT/CUIL N° 27269687482, nacido el día 23/10/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Parana 40, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LIMPRO S.A.S.Sede: Calle Parana 40, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) LIMPIEZA -PARQUIZACION. La sociedad se dedicará a prestar servicio de limpieza integral para industrias, fábricas, grandes superficies, entidades públicas y privadas y sanatorios. Asimismo, podrá prestar de servicios de desinfección, eliminación de plagas, movimiento de sueldos, parquización y jardinería. 2) CONSTRUCTORA. La dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, de ingeniería y de arquitectura, sean estas obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, sanitarias, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, refacción y /o demolición de las obras enumeradas, interviniendo en la realización de estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, estadísticas. 3) FERRETERIA INDUSTRIAL. Es parte integrante del presente objeto la compraventa, locación consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias, vehículos, equipos, motores, instrumental, accesorios, implementos, repuestos, herramientas, pinturas, materiales de construcción y productos químicos para uso y aplicación en la industria y el agro; artículos de limpieza profesional, industrial e institucional. 4) CAPACITACION. Capacitación en organización de empresas, de relevamiento, análisis, estudios e instrumentación de sistemas de gestión y operativos tanto administrativos como comerciales. 5) PROMOCIONES. Prestar servicios de organización de Promociones y de redes de promotores para la comercialización de todo tipo de servicios, organización de eventos, congresos, reuniones, cursos, conferencias relacionadas con empresas de índole comercial e industrial. 6) ARTÍCULOS DE LIMPIEZA: La compra y venta por mayor y menor, permuta, cesión, transporte, distribución, importación, exportación, fabricación, acopio, fraccionamiento y/o toda clase de intermediación comercial de productos de limpieza, higiene personal, tocador y perfumería, en todas sus manifestaciones, pudiendo para ello ejercer representaciones, comisiones y mandatos. 7) FINANCIERO. Del mismo modo la sociedad tiene por objeto ejecutar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros la realización de operaciones de préstamos de todo tipo con o sin garantía real. A tal fin utilizará exclusivamente fondos propios, excluyéndola expresamente de las disposiciones de la Ley de Entidades Finan-

cieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER GERMAN DELLORTO, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) ROMINA STEFFANOLI, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JAVIER GERMAN DELLORTO, D.N.I. N°23758217 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROMINA STEFFANOLI, D.N.I. N°26968748 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER GERMAN DELLORTO, D.N.I. N°23758217. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240633 - s/c - 20/11/2019 - BOE

TORA S.A.S.

RATIFICACIÓN ACTA N° 01

Por Acta de Reunión de Socios Nº 2 de fecha 13.11.2019 se resolvió por unanimidad la ratificación del contenido expresado en el Acta de Socios N°01 de fecha 16.06.2019.

1 día - Nº 240150 - $ 175 - 20/11/2019 - BOE

BADA PROYECTOS Y DESARROLLOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha: 30/10/2019, se designaron nuevas autoridades, como Director titular Presidente: MARIANO DAN BARRERA, DNI 25.247.017, CUIT 20-25247017-5, argentino, masculino, fecha de nacimiento 08/11/1976, domicilio real y especial en calle Nazaret N°3753, Barrio Urca, ciudad de Córdoba, profesión comerciante, estado civil soltero., Director Titular Vicepresidente: Eugenio Esteban Luis CARIGNANO,DNI 25.246.935, nacido el 23/10/1976, CUIT: 20-025246935-5, soltero, argentino, masculino, abogado, con domicilio real y especial en calle Ceferino de la Lastra Nº167 Bº Lomas de San Martin ciudad de Córdoba Capital, pcia de Córdoba, como Director Suplente: JUAN CARLOS BARRERA DNI 7.973.454, CUIT: 20-07973454-4, nacido el 19/08/1943, casado, argentino, masculino, comerciante, con domicilio real y especial en calle Nazaret Nº3753 Bº Urca, de la ciudad de Córdoba capital pcia. De Córdoba, Director Suplente: PABLO ADRIAN BARRERA, DNI 20.873.395, CUIT: 20-20873395-9, nacido el 21/08/1969, casado, argentino, masculino, comerciante, con domicilio real y especial en calle Nazaret Nº3753 Bº Urca, de la ciudad de Córdoba capital, pcia. De Córdoba quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en el consignado precedentemente. Publíquese un día.-

1 día - Nº 240408 - $ 1723,75 - 20/11/2019 - BOE

DINAMICA CONSTRUCCIONES SA

Por Acta de Directorio de Fecha 17/10/2019, se acepta la renuncia del Director Suplente Fernando Gabriel Maldonado, y se designó en el cargo a la Sra. Florencia Beatriz Rulli, DNI 27958707, nacida el 16/03/80, soltera, Domiciliada en Mzna 215 Lote 12 Barrio La Estanzuela, La Calera, Córdoba, quien acepta el cargo.

1 día - Nº 240696 - $ 428,75 - 20/11/2019 - BOE

LUIS MAR S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2019. Socios: 1) LUIS ROBERTO SUAREZ, D.N.I. N°23445428, CUIT/CUIL N° 20234454286, nacido el día 15/06/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Loncoche 8244, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO ANDRES MALDONADO, D.N.I. N°41264919, CUIT/CUIL N° 20412649193, nacido el día 04/04/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Yuspe 682, barrio 20 De Junio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUIS MAR S.A.S.Sede: Calle Colon 5469, torre/local 1, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficia-

ria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ROBERTO SUAREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCIANO ANDRES MALDONADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS ROBERTO SUAREZ, D.N.I. N°23445428 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCIANO ANDRES MALDONADO, D.N.I. N°41264919 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ROBERTO SUAREZ, D.N.I. N°23445428. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240638 - s/c - 20/11/2019 - BOE

FRACTIONAL CLASS AMERICA S.A.S.

Constitución de fecha 05/11/2019. Socios: 1) ENRIQUE ALEJANDRO CARRIZO, D.N.I. N°22793024, CUIT/CUIL N° 20227930242, nacido el día 18/09/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Baravino Santiago 4954, barrio Ampliacion Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) INES ELIZABETH SIMONE, D.N.I. N°23194588, CUIT/CUIL N° 27231945887, nacido el día 29/01/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Baravino Santiago 4954, barrio Ampliacion Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRACTIONAL CLASS AMERICA S.A.S.Sede: Calle Baravino Santiago 4954, barrio Ampliacion Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ENRIQUE ALEJANDRO CARRIZO, suscribe la cantidad de 32000 acciones. 2) INES ELIZABETH SIMONE, suscribe la cantidad de 8000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ENRIQUE ALEJANDRO CARRIZO, D.N.I. N°22793024 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) INES ELIZABETH SIMONE, D.N.I. N°23194588 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ENRIQUE ALEJANDRO CARRIZO, D.N.I. N°22793024. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240640 - s/c - 20/11/2019 - BOE

KUNAN OF ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2019. Socios: 1) NESTOR ANDRES ALONSO FERRERO, D.N.I. N°25202547, CUIT/CUIL N° 20252025473, nacido el día 17/02/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Trafalgar 900, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KUNAN OF ARGENTINA S.A.S.Sede: Calle Trafalgar 900, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NESTOR ANDRES ALONSO FERRERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NESTOR ANDRES ALONSO FERRERO, D.N.I. N°25202547 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EZEQUIEL GOMEZ CASTAGNO, D.N.I. N°31219733 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR ANDRES ALONSO FERRERO, D.N.I. N°25202547. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 240671 - s/c - 20/11/2019 - BOE

LA MARIA VIRGINIA S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2019. Socios: 1) LEONARDO RUBEN ADAMO, D.N.I. N°36499030, CUIT/CUIL N° 20364990309, nacido el día 01/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Totoralejos 2023, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL ANTONIO ADAMO, D.N.I. N°29789371, CUIT/CUIL N° 20297893719, nacido el día 13/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Malvinas Argentinas, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA MARIA VIRGINIA S.A.S.Sede: Calle Totoralejos 2023, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; or-

ganización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LEONARDO RUBEN ADAMO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GABRIEL ANTONIO ADAMO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO RUBEN ADAMO, D.N.I. N°36499030 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA ROMA GATTOLIN, D.N.I. N°12379314 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO RUBEN ADAMO, D.N.I. N°36499030. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240686 - s/c - 20/11/2019 - BOE

CALE S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Septiembre de 2019 se resolvió que el directorio de CALE S.A. será integrado por los siguientes directores: Director Titular con el cargo de Presidente, Sr. Luciano José Riga, DNI 30.844.677, Director Suplente, Sr. Emiliano Riga 31.921.185

1 día - Nº 240230 - $ 175 - 20/11/2019 - BOE

NOAL SA

VILLA MARÍA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por resolución adoptada según Acta de Asamblea Ordinaria nº 34, celebrada el 30 de abril de 2019, se resolvió designar por los ejercicios 2019, 2020 y 2021 como Directores Titulares a los Sres. Luis Alberto Allasia, DNI 20.804.219, quién actuará como Presidente, Miguel Nossovitch, DNI 93.941.370, designado Vicepresidente, Gabriel Nossovitch, DNI 17.145.535, y Jorge Luis Mansur, DNI 18.530.989 y como Directores Suplentes a Sergio Darío Olivero, DNI 22.415.853 y Rodolfo Alberto Mir, DNI: 22.415.928

1 día - Nº 239515 - $ 345,30 - 20/11/2019 - BOE

TECNOLOGIA EDUCATIVA S.A.

RATIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Resolución Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 05 de noviembre de 2019 se ratifico la elección de los directores titulares según asamblea ordinaria del 24 de agosto de 2019 y se rectifico la elección de los directores suplentes aprobándose por unanimidad cubrir los cargos por la Sra Maria Laura Speroni DNI 24598336 y la Sra Agostina Azul San Roman DNI 42855678 Mitnik Marcelo DNI: 15085350.

1 día - Nº 240707 - $ 607,50 - 20/11/2019 - BOE

RADIOTERAPIA CONCORDIA S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 5 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 31/10/2019, se resolvió la elección del Sr. LUIS ALFREDO MARTINEZ, D.N.I. 17.921.606, como Director Titular Presidente, y del Sr. JORGE EDUARDO FAUDA CHIANALINO, D.N.I. 20.190.899, como Director Suplente.

1 día - Nº 240216 - $ 175 - 20/11/2019 - BOE

YO SOY - RESIDENCIA PRIVADA PARA MAYORES SRL

INSC.REG.PUB.COMER. MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)

EXPTE N° 7086402. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 13/03/2018, el Sr. MARIANO EZEQUIEL ZUCCOLI, DNI 36.706.256, y MARIKENA AYLEN ZUCCOLI, DNI 39.301.387, CEDEN a favor de la Sra. NORMA GABRIELA PEREZ, DNI 22.371.841 argentina, casada, medica, con domicilio en calle Ramírez de Arellano 1026, de Barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, nacida el 20-09-1971 y el Sr. CESAR MARIANO GIACONI, DNI 25.268.674, con domicilio en calle Gregorio De La Ferrere 2663, de Barrio Villa Belgrano,argentino, soltero, arquitecto, nacido el 24-05-1976, 1 CUOTA y 49 CUOTAS respectivamente. Por Acta de fecha 08/11/2019 se modificó la CLAUSULA TERCERA (OBJETO) de CONTRATO SOCIAL, que queda redactado de la siguiente forma: "TERCERO: OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Geriátrica: Explotación de casa de descanso para ancianos, residencia geriátrica y/u hogar de día para ancianos de ambos sexos, auto válidos, semidependienes y/o dependientes, y/o adultos mayores con asistencia psico-geriátrica, para lo cual podrá contratar servicios con obras sociales, privadas y/o públicas, ya sean estas nacionales, provinciales o municipales como así también internacionales. b) Hotelería: Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación, permuta y construcción de bienes inmuebles destinados a tal fin, pudiendo participar de diferimientos impositivos, sean estos nacionales, provinciales o municipales. c) Rehabilitación: Explotación clínicas de rehabilitación y/o centros de rehabilitación para personas de todas las edades pudiendo realizar la adquisición, enajenación, permuta y construcción de bienes inmuebles y/o maquinarias destinados a tal fin, pudiendo participar de diferimientos impositivos, sean estos nacionales, provinciales o municipales.A su vez proveer los servicios relacionados con la atención de los pacientes, en internación o en ambulatorio. Estos servicios incluyen el cuidado y rehabilitación de la salud integral, prestando estos servicios a través de profesionales matriculados y auxiliares, servicios de

métodos complementarios diagnósticos como imágenes y/o laboratorio u otros a crearse en el futuro, servicios de cuidados paliativos y/o tratamientos oncológicos, incluyendo quimio y/o radioterapia, u otros a crearse en el futuro.- Conforme a este objeto podrá realizar las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: de administración y disposición de inmuebles urbanos y/o rurales, para lo que contratará el correspondiente Corredor Público de acuerdo a lo requerido por el art. 16 de la Ley Provincial 7191; B) Construcción: Encarando o ejecutando para sí o para terceros, por cuenta y orden propia o de personas, entidades y sociedades públicas, mixtas o privadas, de ingeniería o de arquitectura, la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, pudiendo intervenir en la comercialización de las mismas, o en la de los productos que lo componen.; C) Comercial y Financiera: llevar cuentas corrientes, cajas de ahorro y plazos fijos y/o cualquier otra operación bancaria bursátil y/o extra bursátil, en moneda nacional y/o extranjera, exceptuándose las actividades previstas por la ley para entidades financieras. Para la mejor consecución de su objeto podrá fusionarse con otras sociedades y combinar los servicios con otras empresas, mediante contratos de colaboración empresaria u otra forma de coordinación que la sociedad estime conveniente, pudiendo además realizar toda clase de actividad que las disposiciones legales permitan para el cumplimiento del objeto social."

1 día - Nº 240222 - $ 2392,80 - 20/11/2019 - BOE

IFGP S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2019. Socios: 1) FÁTIMA GONZALEZ PALAU, D.N.I. N°31221309, CUIT/CUIL N° 27312213090, nacido el día 04/12/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicologo, con domicilio real en Calle Jose Roque Funes 920, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA JOSE MALDONADO, D.N.I. N°12334566, CUIT/CUIL N° 27123345660, nacido el día 30/01/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Jose Roque Funes 920, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IFGP S.A.S.Sede: Calle Laplace Pedro S 5264, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 35 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FÁTIMA GONZALEZ PALAU, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) MARIA JOSE MALDONADO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA JOSE MALDONADO, D.N.I. N°12334566 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FÁTIMA GONZALEZ PALAU, D.N.I. N°31221309 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA JOSE MALDONADO, D.N.I. N°12334566. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - Nº 240692 - s/c - 20/11/2019 - BOE

FORXA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2019, se resolvió la elección del Sr. Martin Damián Carrillo, DNI 25.791.180, como Director Titular y Presidente, y la Sra. Antonella Ciccioli, DNI 26.525.736, como Director Suplente.

1 día - Nº 240154 - $ 175 - 20/11/2019 - BOE

Nº 01119237
CE UN UN UN NU DO TR SI

BDO

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN

Córdoba, 8 de noviembre de 2019

A los Señores Presidente y Directores
CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Marcelo T. de Alvear 328
Córdoba - CP 5000
Provincia de Córdoba
C.U.I.T. N° 30-51830942-7

1. Identificación de la información objeto de la certificación

En nuestro carácter de contadores públicos independientes, a vuestro pedido y para ser presentado ante el Boletín Oficial de la Provincia Córdoba, emitimos la presente certificación sobre la información contenida en el "Anexo 1" adjunto que consta de tres páginas, el cual ha sido inicialado por nosotros a los fines de su identificación con la presente certificación. La información que se certifica ha sido preparada por CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (en adelante "la Sociedad"). Dicha información consiste en la presentación del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto de la sociedad al 30 de junio de 2019.

2. Responsabilidad de la dirección

La preparación y emisión de la información contenida en el "Anexo 1" adjunto mencionado precedentemente para su presentación ante el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba es responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

3. Responsabilidad del contador público

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre la información incluida en el "Anexo 1" adjunto detallado en el apartado "Identificación de la información objeto de la certificación". Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de conformidad con las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos nuestra tarea.

La certificación del "Anexo 1" adjunto consiste en la constatación de la información contenida en el mismo con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre el cual hemos emitido un Informe de Auditoria con fecha 12 de agosto de 2019. Nuestra constatación no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información contenida en el "Anexo 1" objeto de la certificación y fue realizada según el supuesto que la información proporcionada por la Sociedad es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales; para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS CÓRDOBA SECRETARÍA TÉCNICA

BOLDT IMPRESORES S.A. QB - 03/19 - Este formulario contiene medidas de seguridad documental.

Becher y Asociados S.R.L., una sociedad Argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).

CPCE CORDOBA

Nº 01119243

4. Manifestación profesional

En base a la labor realizada, certificamos que la información contenida en el "Anexo 1" adjunto mencionado en el punto 1 concuerda con la documentación y registros contables señalados en el segundo párrafo del punto 3.

Saludamos a ustedes muy atentamente.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Reg. N° 21.00040.1 – CPCE Córdoba

Dra. Leticia Norma Ebba
Contador Público (UAJFK)
Mat. 10.19221.6 – CPCE Córdoba

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS CÓRDOBA SECRETARIA TÉCNICA

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente a:
EBBA LETICIA NORMA
Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10.19221.6
Comitente: CARUSO CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Fecha de cierre: noviembre 2019 Intervención Nº 285697
Activo: ********** Pasivo: **********
P. Neto: ********** Resultado: **********
Var. E.F.E.: **********
Oblea Nº 0100898346
Lugar y fecha: Córdoba martes, 12 de noviembre de 2019

RB 00475080

CPCE CORDOBA

Mat: 10.19221.6

EBBA LETICIA NORMA

Dra. SILVINA A. MERCOL
Gerente Técnica
CPCE - Córdoba

BOLDT IMPRESORES S.A. QB - 03/19 - Este formulario contiene medidas de seguridad documental.

Becher y Asociados S.R.L., una sociedad Argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).

ANEXO "1"

ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
DOMICILIO LEGAL: Marcelo T. de Alvear 328
SEDE ADMINISTRATIVA: Marcelo T. de Alvear 328
EJERCICIO ECONOMICO Nº: 52 — Iniciado el 01 de JULIO de 2018 — Cerrado el 30 de JUNIO de 2019

FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: 06 de Septiembre de 1978
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 30 de Octubre de 1992
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 22 de Diciembre de 2065

INSCRIPTO EN: INSP. SOC. JURIDICAS MIN. GOBIERNO DE CORDOBA — **BAJO EL Nº** 2073
INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGURO BAJO EL Nº: 406

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTOS	INTEGRADOS
ORDINARIAS	32.000.000	32.000.000	32.000.000	100,00%

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/2019	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2018
DISPONIBILIDADES	28.635.003	22.472.320
INVERSIONES	1.607.843.122	1.370.525.889
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	94.010.086	54.733.554
REASEGUROS	-	-
COASEGUROS	94.107	87.186
OTROS CREDITOS	33.333.312	6.048.365
INMUEBLES	-	-
BIENES MUEBLES DE USO	66.124.178	58.284.881
OTROS ACTIVOS	49.755	69.890
TOTAL	1.830.089.563	1.512.222.085

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	235.708.678	163.708.020
(-) SINIESTROS PENDIENTES a/c REASEGURADORES	-708.200	-708.200
CON REASEGURADORES	-	-
CON COASEGURADORAS	-	-
CON PRODUCTORES	4.359.347	3.261.513
FISCALES Y SOCIALES	233.235.557	140.171.357
OTRAS DEUDAS	160.557.927	59.947.551
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	35.459.186	22.404.034
PREVISIONES	50.667.103	58.049.309
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	719.279.598	446.833.584
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.110.809.965	1.065.388.501
TOTAL	1.830.089.563	1.512.222.085

Inicialado a los efectos de su identificación con la certificación de fecha 8/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Registro Nº: 21.00044.9 - CPCE Córdoba

CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Presidente

Dr. FABIÁN MARÍA CÁMARA
SINDICO TITULAR
Síndico

Dra. Leticia Norma Ebba
Contador Público (UAJFK)
Mat. 10.19221.6 - CPCE Córdoba
Auditor

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

EJERCICIO CERRADO EL: 30 de Junio de 2019

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/2019	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2018
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
PRIMAS Y RECARGOS NETOS	1.593.447.153	1.195.485.309
SINIESTROS NETOS	-591.224.017	-399.437.333
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	-	-
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	-666.804.589	-570.501.685
OTROS INGRESOS	-	-
OTROS EGRESOS	-	-
RESULTADO TECNICO	335.418.547	225.546.291
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
RENTAS	223.598.606	153.538.245
RESULTADOS POR REALIZACION	266.543.243	930.449
RESULTADOS POR TENENCIA	51.132.219	212.498.269
OTROS INGRESOS	-	-
OTROS EGRESOS	-	-
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	-44.242.843	-1.876.454
RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN	-	-
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	497.031.225	365.090.509
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I+II+III)	832.449.772	590.636.800
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-248.429.044	-174.180.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	584.020.728	416.456.800

ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO		
AUMENTO(disminución) DE FONDOS		
FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO		
CAUSA DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) GANANCIA (pérdida) ORDINARIA		
PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE FONDOS		
FONDOS ORIGINADOS EN (aplicados a) OPERACIONES ORDINARIAS		
2) GANANCIA (pérdida) EXTRAORDINARIA		
PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE FONDOS		
FONDOS ORIGINADOS EN (aplicados a) OP. EXTRAORDINARIAS		
FONDOS ORIGINADOS EN (aplicados a) LAS OPERACIONES (1+2)		
3) OTROS ORIGENES DE FONDOS		
4) OTRAS APLICACIONES DE FONDOS		
AUMENTO (disminución) DE FONDOS		

CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
ALEJANDRA M. DEL MILAGRO PERRUS
APODERADA
Presidente

Dr. FABIÁN MARÍA CÁMARA
SINDICO TITULAR
Síndico/s

Inicialado a los efectos de su identificación con la certificación de fecha 8/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Registro Nº: 21.00644.9 - CPCE Córdoba
Dra. Leticia Norma Ebba
Contador Público (UAJFK)
Mat. 10.19221.6 - CPCE Córdoba
Auditor

"2019 - Año del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española en la Provincia de Córdoba"
AÑO CVI - TOMO DCLIX - Nº 219
CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2019
BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

EJERCICIO CERRADO EL: 30 de Junio de 2019

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2018
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	32.000.000	-	105.509.903	927.878.597	1.065.388.500	723.276.926
Modificación de saldo	-	-	-	15.547.408	15.547.408	-
DISTRIBUCION RESULTADOS APROBADA POR A.G.O. 09/10/2018						
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas	-	-	19.384.658	-19.384.658	-	-
Honorarios	-	-	-	-2.531.028	-2.531.028	-3.439.232
Dividendos en efectivo	-	-	-	-401.615.643	-401.615.643	-73.580.470
Dividendos en acciones	-	-	-	-	-	-
DISTRIBUCION RESULTADOS APROBADA POR A.G.O. 26/12/2018						
Dividendos en efectivo	-	-	-	-150.000.000	-150.000.000	-
SUSCRIPCION DEL CAPITAL	-	-	-	-	-	-
SUSCRIPCION DE COMPROMISOS IRREVOCABLES DE APORTES						
AJUSTE DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
REVALUO TECNICO	-	-	-	-	-	2.674.477
DESAFECTACION DE RESERVAS	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	584.020.728	584.020.728	416.456.800
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	32.000.000	-	124.894.561	953.915.404	1.110.809.965	1.065.388.501

CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
ALEJANDRO M. DEL MILAGRO PERITIE
Presidente

Dr. FABIÁN MARÍA CÁMARA
SINDICO TITULAR
Síndico

Inicialado a los efectos de su identificación con la certificación de fecha 8/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Registro Nº: 21.00044.9 - CPCE Córdoba
Dra. Leticia Norma Ebba
Contador Público (UAJFK)
Mat. 10.19221.6 - CPCE Córdoba
Auditor

1 día - Nº 239895 - $ 56000 - 20/11/2019 - BOE